

**EL DISCURSO DEL SERMÓN DE LA MONTAÑA
SEGÚN EL EVANGELIO DE MATEO:
UNA PROPUESTA ÉTICO-PEDAGÓGICA**

JOHN JAIRO PÉREZ VARGAS

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA
BOGOTÁ, ENERO DE 2014**

**EL DISCURSO DEL SERMÓN DE LA MONTAÑA
SEGÚN EL EVANGELIO DE MATEO:
UNA PROPUESTA ÉTICO-PEDAGÓGICA**

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de
Licenciado en teología**

Director: Luis Gabriel Espindola

Segundo lector: Carlos Briceño

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA
BOGOTÁ, ENERO DE 2014**

Y sucedió que cuando acabó Jesús estos discursos, la gente quedaba asombrada de su doctrina; porque les enseñaba como quien tiene autoridad y no como sus escribas.

Mateo 7, 28-29

**Dedicado a mi familia, amigos
y personas que inspiran el buen obrar con sus gestos.**

Nota de aceptación

Firma del director de tesis

Firma del segundo lector

Bogotá, Enero de 2014

Artículo 23 de la Resolución No. 13 de Junio de 1946

"La universidad no se hace responsable de los conceptos emitidos
por sus alumnos en sus proyectos de grado.

Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la
moral católica y porque los trabajos no contengan ataques o
polémicas puramente personales. Antes bien, que se vea en ellos
el anhelo de buscar la verdad y la justicia".

Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	Pág. 9
1. LA OBRA DE MATEO	
1.1. Orígenes de Mateo en relación a los sinópticos	Pág.12
1.2. Autor y comunidad de origen	Pág.17
1.3. La producción mateana	Pág.20
1.4. La estructura de Mateo	Pág.22
1.5. Características y particularidades del evangelio de Mateo	Pág.24
1.5.1. Rastros semitas	Pág.25
1.5.2. Discursos	Pág.27
1.5.3. Jesucristo	Pág.28
1.5.4. Discípulos y tradición petrina	Pág.30
1.5.5. Mateo y la iglesia	Pág.30
Bibliografía	Pág.32
2. APROXIMACIÓN AL SERMON DEL MONTE	
2.1. El sermón de la montaña	Pág.33
2.1.1. El sermón de la montaña rasgos característicos	Pág.34
2.1.2. Estructura del sermón	Pág.35
2.1.3. El sermón de la montaña en Lucas	Pág.36
2.2. Preámbulo e inicio del sermón de la montaña	Pág.40
2.2.1. Mateo 4,23	Pág.41
2.2.2. Mateo 4,24-25	Pág.43
2.2.3. Mateo 5,1-2	Pág.45
2.3. Las antítesis	Pág.47
2.3.1. El cumplimiento de la Ley	Pág.48
2.3.2. Primera antítesis	Pág.50
2.3.3. Segunda antítesis	Pág.54
2.3.4. Tercera antítesis	Pág.57
2.3.5. Cuarta antítesis	Pág.59
2.3.6. Quinta antítesis	Pág.61
2.3.7. Sexta antítesis	Pág.64

2.3.8. Datos conclusivos	Pág.66
Bibliografía	Pág.70
3. Ética y pedagogía en el evangelio de Mateo	
3.1. Importancia del evangelio de Mateo	Pág.72
3.1.1. Libertad ante la Ley	Pág.74
3.1.2. Proclamación del Reino	Pág.76
3.2. Ético-pedagogía desde la mediación bíblica	Pág.76
3.3. El mensaje teológico del sermón de la montaña vinculado a la ética y pedagogía	Pág.81
3.2.1. El Jesús de Mateo	Pág.81
3.2.2. Discipulado, Jesús maestro	Pág.83
3.2.3. La nueva justicia y el mandamiento del amor	Pág.86
3.2.4. Hacer la voluntad de Dios	Pág.87
Bibliografía	Pág.89
CONCLUSIONES	Pág.91

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Composición evangélica	Pág.16
Gráfico 2: Concordancia sinóptica	Pág.21
Gráfico 3: Estructuras comparadas según comentarios bíblicos	Pág.22
Gráfico 4: cuadro comparativo del sermón del monte en Mateo y en Lucas	Pág.38

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo monográfico, está inspirado en el área de la cristología, se ubica en el evangelio de Mateo lo que sitúa en el campo bíblico; y tiene como propósito determinar, cuales son las razones que el autor del evangelio utiliza para justificar su cita del cumplimiento de la Ley sin la abolición de la norma, basándose en el texto de las antítesis; la problemática, surge debido a que este texto es controversial debido a las características propias, en este sentido se plantea la discusión en torno al cumplimiento y la nueva propuesta de Jesús.

El contexto de este trabajo, está en el margen del evangelio de Mateo, aun así se tiene como referencia los demás evangelios, puesto que no es desconocido para el lector que se aproxima a los textos evangélicos el encontrarse ante varios panoramas que resultan unas veces novedosos e innovadores y otras veces repetitivos entre ellos, estos rasgos permiten detectar las intencionalidades de los autores y sobre todo la diversidad, ya que si bien los textos evangélicos giran en torno a una revelación única, cada uno de ellos está revestido de características particulares, que los diferencian unos de otros ya que responden a necesidades y experiencias propias de cada compositor.

De este modo, la elaboración está basada en la lectura y profundización del evangelio de Mateo, de modo que en el primer capítulo, se podrá identificar que este es un evangelio con especiales características, características que se precisarán, detectarán, determinarán y analizarán para descubrir de manera detallada las condiciones que influyeron en su composición, ya que son estas condiciones las que revisten al evangelio de rasgos únicos, que determinan el por qué y el para qué del evangelio.

En este recorrido, el segundo capítulo, centrará especial atención a la parte que corresponde a las antítesis mateanas, que son una de las identidades y particularidades del evangelio de Mateo; pues el texto de las antítesis, es un texto que se caracteriza por su controversia reflejada en las necesidades del autor donde se evidencia la confrontación y las dificultades de conciliar la antigua Ley con la nueva revelación hecha por Jesucristo.

Ya el tercer capítulo, aprovecha la riqueza del sermón del monte, del cual se pretende extraer aspectos que orienten los rasgos de una propuesta ética y pedagógica, de modo, que respondan y se mantengan dentro de los límites de la propuesta del autor del evangelio para justificar el cumplimiento de la Ley sin la abolición de la norma; esta propuesta, surge gracias a la hermenéutica bíblica, y no se aleja del área bíblica al explorar categorías éticas y pedagógicas, antes bien se vale del texto sagrado para su fundamentación, demostrando que a nivel teológico el área sistemática cohabita con el área bíblica.

En este último capítulo, se precisa lo que respecta el área de la ética y la pedagogía, fundamentando su razón de ser, pero vinculado con la teología, de modo que no es una propuesta meramente desarrollada en el área filosófica y pedagógica, sino que se vale de las herramientas que brindan estas disciplinas a nivel cognitivo y de fundamentos, para elaborar y vincular una comprensión de la ética y la pedagogía evidenciadas en el sermón del monte del evangelio de Mateo, manteniéndose dentro de los límites y parámetros del escenario teológico.

La justificación de este trabajo, radica en que los textos que exploran esta cita bíblica, en muchos aspectos se quedan cortos a la hora de hacer una profundización y delimitación de carácter ético y pedagógico, y se limita solo a enunciados y referencias sencillas, es por esto que en esta monografía se explora de manera cuidadosa las posturas y aportes de diversos autores en relación con las antítesis, y a raíz de esta exploración se va haciendo camino a enlazar aspectos de la teología bíblica con la teología moral, descubriendo y delimitando el sentido ético y pedagógico que subyace detrás de este texto. Siguiendo en sintonía con la propuesta que sugiere el concilio Vaticano II:

Aplíquese cuidado especial en perfeccionar la teología moral, cuya exposición científica, más nutrida de la doctrina de la Sagrada Escritura, explique la grandeza de la vocación de los fieles en Cristo y la obligación que tienen de producir su fruto por la vida del mundo en la caridad.¹

¹ Concilio Vaticano II, *decreto Optatam Totius*, 16

La metodología trabajada para llegar a esta propuesta, consiste en la elaboración de un recorrido que parte del análisis de composición que brinda las características propias del texto y sitúa al lector del evangelio dentro de un contexto particular, basado en estudios realizados por exegetas y hermeneutas, posteriormente se sigue del análisis del texto de las antítesis con base en reflexiones y estudios elaborados por expertos biblistas, que plasman sus investigaciones e interpretaciones en comentarios bíblicos y trabajos investigativos sobre el evangelio de Mateo, para terminar en el campo de la aplicación, delimitación y la invitación a una ética que en términos bíblicos es una propuesta para una vida conforme al espíritu ubicada en el plano ético y de seguimiento a Jesucristo apoyado en los argumentos de posturas éticas racionales, biblistas e investigadores en la teología moral, lo que convierte este trabajo monográfico, en términos de investigación, en un trabajo con un claro enfoque bibliográfico.

Todo este recorrido, con el fin de determinar el camino que sugiere el autor del evangelio de Mateo para justificar su cita del cumplimiento de la Ley sin la abolición de la norma, basándose en las antítesis, dejando ver de este modo que la propuesta de Jesús va mucho más allá del carácter jurídico, explorando así campos de acción que antes no se habían tenido en cuenta.

LA OBRA DE MATEO

1.1. Orígenes de Mateo en relación a los sinópticos.

El evangelio de Mateo, corresponde al primer libro del Nuevo Testamento²; se clasifica en el llamado grupo de los evangelios sinópticos, («sinopsis» quiere decir «visión de conjunto»)³, con cuyo nombre se designan los tres primeros evangelios; se le denomina con esta palabra debido a que si se elabora un paralelo de los tres evangelios sinópticos (Mateo, Marcos y Lucas) resulta común encontrar grandes semejanzas de forma y de contenido.

Estas semejanzas plantean el panorama del llamado «problema de los evangelios sinópticos», este problema surge básicamente debido a las enormes similitudes literarias y de forma de los evangelios sinópticos, a razón de esto, se abre el interrogante de la composición evangélica y la propuesta de unificar todo a un solo evangelio suprimiendo lo repetido; es de aclarar que este problema no se soluciona tan fácil debido a que en la actualidad no se poseen los documentos originales, sino traducciones y transcripciones elaborados en griego realizadas en múltiples lugares⁴, dificultando de este modo los análisis de composición y la toma de posturas ante decisiones como la de unificar los textos.

Para iniciar este análisis es prudente tener en cuenta la afirmación de Brown donde señala que “nunca conoceremos todos los detalles sobre cómo se escribieron los 27 libros, cómo se conservaron, seleccionaron y compilaron”.⁵ Esta afirmación resulta importante debido a que nos sitúa en las posibilidades reales de acercamiento a los orígenes de los textos

² Esta ubicación se le dio en el canon, debido a que fue el evangelio más comentado y estudiado por las primeras comunidades y los padres de la iglesia, esto hace que los que agruparon los textos bíblicos lo pusieran en primer lugar, dejando ver de esta manera la importancia que tenía el evangelio de Mateo para la comunidad eclesial. Varias razones sustentan su uso e importancia para estas primeras comunidades, entre estas razones se destaca que este evangelio se creía fue escrito por un discípulo de Jesús, lo que hace que sea el evangelio más antiguo y al ser el evangelio más completa, se creía que era la base y fundamento de los otros, a lo anterior se suma el carácter fuertemente catequético, su claridad y disposición ordenada de las enseñanzas de Jesús. Cf. Guijarro, *los cuatro evangelios*, 283.

³ Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 262-263.

⁴ Brown, *Introducción al Nuevo Testamento*, 99-106.

⁵ *Ibíd.*, 60.

bíblicos; de este modo, se puede hacer una apreciación de lo complejo que resulta el tema del origen evangélico.

Al aproximarse al tema de la composición evangélica resulta indispensable en un primer momento enunciar las posibles fechas del surgimiento de los evangelios, las cuales nos brindan un panorama general para poder comprender los orígenes de los mismos; de este modo, se propone como el evangelio más antiguo, el evangelio de Marcos, escrito sobre el año 70 d.C.⁶; Seguido de los evangelios de Mateo y de Lucas con fecha de composición alrededor del año 80 d.C.⁷; finalmente es considerado como el más reciente el evangelio de Juan⁸ compuesto alrededor del año 95 d.C.

Como se puede apreciar, los textos evangélicos son de origen muy posterior a la época de Jesucristo, esto lleva a indagar sobre la tardía aparición de los evangelios en relación con el mensaje contenido; este problema es tratado por autores como Raymond Brown, quien se plantea que la dificultad representada para la tradición escrita está dada debido a la no autoría de Jesús de textos escritos, ni de mandatos explícitos a sus discípulos de elaborar escrituras sobre los relatos de lo sucedido o de lo revelado⁹, en consecuencia, a tal fenómeno se produce la tardía composición de los relatos evangélicos.

Sumado a lo anterior, Brown añade un especial énfasis en la caracterización de la esperanza escatológica vivida por el pueblo de ese entonces; con esta esperanza escatológica, resulta razonable el distinguir los intereses primarios de esas primeras generaciones de cristianos en lo referente a la elaboración de textos escritos de donde se sigue que para estas personas el Mesías retornaría pronto de manera plena y definitiva, anticipando de este modo el fin de los tiempos, lo cual genera unas necesidades diferentes a la trasmisión escrita.¹⁰A lo

⁶ Charpentier y Burnet, *Para leer el Nuevo Testamento*, 57.

⁷ *Ibíd.*, 65-74.

⁸ Juan es un evangelista que se caracteriza por su autenticidad y particular modo de comprender, entender y plasmar su visión de la vida obra, muerte y resurrección de Jesús. Estas características lo llevan a componer una obra marcadamente diferente de la tradición sinóptica.

⁹ Brown, *Introducción al Nuevo Testamento*, 46.

¹⁰ *Ibíd.*, 48.

anterior, el autor concluye diciendo: “la proclamación del reino de Dios hecha presente en su persona no dependía de la trasmisión por escrito”.¹¹

Con este parámetro, se puede deducir la existencia de una primera tradición, denominada «tradición oral»; esta tradición oral es la primera en existir en las primeras comunidades cristianas, de la cual se sigue la redacción y composición de los textos evangélicos. Claro está, sin desconocer la posibilidad de que los autores pudieran haber recurrido a fuentes escritas previas a los evangelios.¹²

Los evangelios, como lo evidencian los estudios exegéticos, se pueden ubicar en un espacio geográfico concreto, los investigadores al determinar los lugares de composición concluyen que la elaboración de los textos evangélicos no fue realizada en un mismo lugar, más bien al contrario, los sitúan en diferentes lugares lo cual supone diferentes comunidades de origen, a esto se le conoce como la «tradición triple»¹³, corroborando de este modo la existencia de tradiciones propias para cada evangelio; en consecuencia, la tradición oral hace parte de la primer etapa de composición donde “los evangelistas recogen y transmiten la tradición evangélica que existía en la iglesia, (...) recopilan la tradición que se había originado en Jesús y sus discípulos y que se había conservado y reelaborado en la comunidad postpascual”.¹⁴ Por lo que sus textos están influidos en gran medida por cada comunidad de origen marcada por intereses, creencias y necesidades propios.

Ahora bien, esta es una dificultad más añadida al «problema sinóptico», debido a que si los textos vienen de tradiciones diferentes, ¿cómo se explica tantas semejanzas entre los tres textos sinópticos? sobre esta inquietud empiezan a surgir muchas más preguntas, y para dar respuestas a tantos interrogantes empezaron a surgir varias teorías de composición evangélica, cuya base está en la propuesta de un primer evangelio que sirve de base literaria para los otros dos textos evangélicos.

¹¹ Ibíd.

¹² Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 263.

¹³ Ibíd., 262-263.

¹⁴ Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 39.

Esta teoría toma fuerza rápidamente al resultar razonable y coherente; analizando los datos obtenidos en lo referente a las fechas de composición; se puede afirmar que Marcos es el primer evangelio y es por lo tanto la base literaria de la tradición sinóptica, pero esta afirmación no se sostiene por sí misma ya que si bien el resultado final del evangelio se ubica en un periodo determinado de tiempo, es evidente pensar en un periodo de composición del cual se desconoce su margen, dando así posibilidad a los tres evangelios de ser el primero.

Como soporte a esta teoría se recurre además al análisis de contenido realizados a los evangelios sinópticos, análisis del cual surge una teoría con bastante fuerza en el mundo exegético, esta teoría a modo de síntesis, propone que estableciendo paralelos entre Marcos-Mateo y Marcos-Lucas; resulta mayor el número de coincidencias, que si se tomara como base cualquier otro evangelio sinóptico¹⁵; este análisis brinda un mayor peso para afirmar que Marcos es el primer evangelio o el evangelio base del grupo sinóptico.

Entrando más en detalle sobre estos análisis se puede descubrir la existencia de una determinada cantidad de coincidencias reflejadas en los evangelios de Mateo y Lucas, que sin embargo, no se encuentran en Marcos¹⁶, a esto se le conoce como la «doble tradición»¹⁷; abriendo la posibilidad de una fuente en común manejada por Mateo y Lucas, de la cual sería desconocedor Marcos.

Esta posibilidad de una fuente en común debe ser revisada de manera cuidadosa, debido a que no se puede desconocer la autenticidad de los evangelios de Mateo y de Lucas y la originalidad propuesta por cada uno de ellos en sus evangelios, con este parámetro se requiere “trazar una línea que conecte Mateo y Lucas que no pase por Marcos y que no conecte con Mateo y Lucas directamente”¹⁸, dejando espacio a la autonomía de los aportes elaborados por cada autor.

¹⁵ Kloppenborg, *Q el evangelio desconocido*, 38-39.

¹⁶ Para profundizar en el problema, ver Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 61 ss.

¹⁷ Kloppenborg, *Q el evangelio desconocido*, 51.

¹⁸ *Ibíd.*, 53.

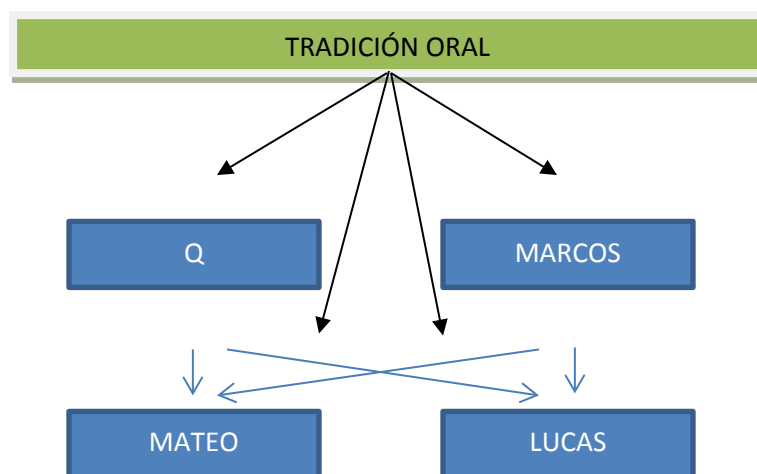
El conector propuesto para estos dos evangelios es la conocida fuente «Q» (inicial de la palabra *Quelle* (Aleman)=fuente (Castellano)). Esta fuente dadas las características encontradas en la obra de Mateo y de Lucas es una fuente que contendría básicamente dichos o palabras de Jesús; vale recordar que su existencia no es comprobada y por eso es tenida aún como una hipótesis; sin embargo, a pesar de su talante hipotético esta teoría de la fuente «Q» ofrece la explicación más económica y verosímil de la forma y contenido de los evangelios sinópticos¹⁹, convirtiéndola en la hipótesis más aceptada en el campo de la exegesis bíblica.

En síntesis:

La hipótesis de los dos documentos propone que los evangelios de Mateo y de Lucas utilizaron como fuente común a Marcos independientemente. Puesto que Mateo y Lucas comparten unos 235 versículos que no procedían de Marcos, la H2D (hipótesis de los dos documentos) supone que tuvieron acceso independiente a una segunda fuente, que consistiría principalmente en dichos de Jesús. Ésta a falta de una denominación mejor, es el «evangelio de dichos» o «Q».²⁰

En conclusión, según el esquema que se ha desarrollado, la composición evangélica se sitúa de la siguiente manera:

Gráfico 1: Composición evangélica



¹⁹ *Ibíd.*, 29.

²⁰ *Ibíd.*, 31.

Como se puede apreciar, el evangelio de Mateo, es un evangelio procedente de una tradición oral propia, que bebe de la tradición literaria del evangelio de Marcos y además comparte una fuente adicional en común con Lucas; siendo estas las características propias correspondientes a la composición de la obra mateana.

Para concluir este apartado vale mencionar y tener en cuenta una última observación general hecha por Aguirre y Rodríguez, en su obra *Evangelios Sinópticos y Hechos de los Apóstoles*:

La transmisión de la tradición evangélica fue un proceso muy complejo, realizado en el seno de comunidades vivas y organizadas, pero en trance de rápida evolución y diferenciación. Se transmitieron perícopas aisladas y colecciones o bloques de cierta amplitud. La puesta por escrito no supuso la desaparición automática de la tradición oral, sino que ambas coexistieron mucho tiempo y se influyeron recíprocamente. Así mismo las tradiciones de las diversas comunidades se intercambiaban y se influían entre sí.²¹

1.2. Autor y comunidad de origen.

Teniendo un panorama de la composición de Mateo respecto a los otros evangelios, y comprendiendo la mutua dependencia, límites y particularidades de los evangelios se puede profundizar en los aspectos de conformación y de origen propio al evangelio de Mateo para descubrir los rasgos particulares y las influencias recibidas de su comunidad que enmarcan todo un estilo propio.

De este modo, en lo referente al tiempo de composición, existen muchas discusiones; sin embargo, en consenso, se sitúa la elaboración de Mateo alrededor del año 80 d.C. y antes del 100 d.C.; algunos rasgos que sitúan la composición en esta fecha son: la relación de Mateo con los paganos, el presupuesto de la destrucción del templo (hacia el 70 d.C.), el desconocimiento de una estructura eclesial como la de la cartas pastorales (hacia el año 100 d.C.) y las referencias que hace Ignacio de Antioquía del evangelio (hacia el año 110 d.C.).

²¹ Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 39.

Siendo estos algunos de los datos que nos brindan un marco de tiempo referente para estimar una fecha de composición aproximada.²²

Respecto al idioma en el cual se escribió el evangelio de Mateo, se afirma, es escrito en lengua griega al igual que los otros tres evangelios; el argumento principal recurre a la composición del texto, de modo que según análisis es “construido gramaticalmente de forma correcta, e incluso emplea juegos de palabras que no se pueden explicar solo a través de la traducción a partir de otra lengua (Hebreo o Arameo)”²³ lo cual reafirma su probable elaboración en griego.

Para ubicar, referenciar y caracterizar la comunidad en la cual se dio origen al evangelio de Mateo es importante tener en cuenta que las primeras comunidades cristianas estaban compuestas en su gran mayoría por judíos; el judaísmo, era la religión dominante de los tiempos de Jesús y primeros siglos del cristianismo, es por esta razón que resulta lógico pensar que la comunidad mateana estaría compuesta en buen número por judíos en distintas condiciones.

Gracias a la gran influencia judía, no se puede imaginar estas nuevas comunidades cristianas como comunidades homogéneas ya que como se sabe en la época de Jesús existía variedad de tendencias y de características al interior de la misma comunidad de los judíos lo cual genera una gran diversidad, aun perteneciendo y compartiendo los mismos orígenes; es por esta razón que los nuevos cristianos adquieren títulos como “judeocristianos” o “paganocristianos”, “judeocristianos helenistas”, “paganocristianos helenistas” y “judeocristianos palestineses” entre otros; siendo estos títulos tendencias a simplificar procesos de formación y de búsqueda de identidad, que no reflejan de manera plena las diversas situaciones de las comunidades de aquel entonces.²⁴

Por esta razón, resulta fácil notar que las primeras comunidades cristianas, están marcadas por problemas internos, originados en la diversidad; Jean Zumstein, delimita y reduce las problemáticas de la comunidad en dos grandes ejes: “el uno se refiere al conjunto de la

²² Para una mayor profundización, Ver Grilli, *Comentario al evangelio de Mateo*, 12 ss.

²³ Grilli, *Comentario al Evangelio de Mateo*, 7.

²⁴ *Ibíd.*, 9.

comunidad y a su fidelidad vivida a la comunidad de Dios, el otro consiste en la aparición de una concepción desnaturalizada de la fe que defienden algunos falsos profetas”.²⁵ Siendo estas las dos grandes tendencias de los problemas de las comunidades a nivel general en relación con la fe y contexto en el que vivían.

Avanzando sobre este nivel contextual, y abriendo paso a delimitar más características de la comunidad de Mateo, se puede pasar al reconocimiento geográfico de la comunidad de Mateo; donde se afirma que “la comunidad de origen se encontraba fuera de Judea, quizá en el norte de Siria o en el norte de Palestina, tal vez en Antioquía”²⁶; donde estaba aún viva la tradición judeocristiana y donde estaba bien implantada una sinagoga farisea²⁷ lo que resalta ese carácter judío fuertemente marcado en el evangelio.

Algunas características que se han podido detectar de esta comunidad son: su constitución en Antioquía de Siria al menos unos 50 años antes del evangelio²⁸; su gran influencia judía evidenciada en el gran número de citas referentes a la ley y la escritura judía encontradas en el evangelio de Mateo, y la gran autoridad que gozaba la figura de Pedro.²⁹

En lo referente al autor del evangelio de Mateo³⁰, la tradición eclesial ha fundamentado su postura en la cita bíblica de Mt 10,3 y Mt 9,9; en las cuales se hace mención de un discípulo al que se dirigen como «Mateo el publicano», llamado al seguimiento de Jesús; este discípulo era un cobrador de impuestos según lo relata la escena bíblica; al comparar estos pasajes bíblicos con los pasajes de Lc 5, 27-28 y Mc 2,14, encontramos una escena similar, respecto al cargo, llamado y seguimiento del discípulo, con la diferencia de que en los evangelios de Marcos y de Lucas, ya no existe el nombre de Mateo sino que es remplazado por el de «Leví».

Esta aparente discrepancia necesitó de unos complejos análisis debido a que según la tradición y cultura judía ningún judío puede llevar dos nombres semíticos, de modo que la

²⁵ Zumstein, *Mateo el teólogo*, 24.

²⁶ Charpentier y Burnet, *Para leer el Nuevo Testamento*, 66.

²⁷ Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 275.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ Para una mayor profundización, ver Schmid, *El evangelio según san Mateo*, 33 ss.

tradición resuelve en un primer momento que este publicano mencionado en los tres sinópticos, era de nombre Leví y que recibió de Jesús el sobrenombre de Mateo; de similar manera a como ocurrió en Mt 8, 14 con el nombre de Pedro³¹; a esto se suma que muy seguramente Mateo en su evangelio no se denominó por este nombre para dar lugar a denominarse con un título de humildad como lo es el del «cobrador de impuestos».³²

Más adelante, al interior de la tradición eclesial tomo fuerza otra gran postura que afirma que «Leví» es no el nombre de un personaje concreto, sino que, está referido a toda una comunidad; esta postura deja abierta la inquietud respecto al autor del texto, y como los datos que se poseen resultan limitados, por deducción lógica, es de suponer que el escritor proviene de esta comunidad, y por las características de su texto, se puede establecer que es un semita³³, el cual en su composición resalta la dificultad representada de ese pueblo para conciliar las normas judías con la nueva revelación.

Jean Zumstein, elabora una observación, que sirve como parámetro y síntesis de lo mencionado:

El primer evangelio no es obra de un testigo ocular; no es la colección de recuerdos del apóstol Mateo. Aunque está puesto bajo la autoridad de este discípulo de Jesús, se trata de una obra representativa de una comunidad siria que agrupa a cristianos de la segunda mitad del siglo I.³⁴

1.3. La producción mateana

La producción de los evangelios tanto los aportes originales de Mateo como lo tomado de las fuentes en común, marca serias pautas de comprensión para los análisis de contenido y de forma del evangelio; es por esto que para empezar este análisis se recurrirá a una tabla de concordancias elaborada por Aguirre y Rodríguez, en la cual se indican las concordancias de los evangelios entre sí y la cantidad de producción propia de cada evangelista, medida en término de versículos.

³¹ Para una mayor profundización, ver George y Grelot, *Introducción crítica al Nuevo Testamento*, 323 ss.

³² Grilli, *Comentario al evangelio de Mateo*, 7.

³³ Rigaux, *Para una historia de Jesús*, 20.

³⁴ Zumstein, *Mateo el teólogo*, 14.

Gráfico 2: concordancia sinóptica³⁵

Mt	Mc	Lc
330	330	330
178	278	100
230		230
330		
	53	
		500

330 vv. De Mc se encuentran también en Mt y en Lc. 278 de Mc están ya en Mt, ya en Lc. 230 son comunes a Mt y Lc. Los versículos propios son: Mc 53, Mt 330, Lc 500. Las perícopas de la triple tradición constituyen la mitad de Mc y una tercera parte de Mt y Lc. La doble tradición supone una quinta parte de Mt y Lc.³⁶

Como se puede apreciar lo propio de Mateo son aproximadamente 330 versículos, que sumado al número de concordancias tanto con MC como con Lc le dan un total de 1068 versículos, número muy mayor comparado con la producción de Marcos (661 vv.) y no tan alejado de la producción de Lucas (1149 vv.).

La novedad de Mateo en su extensión respecto a contenidos radica en que “en el material ofrecido por Mateo y no por Marcos, aparte de la historia de la infancia se trata, casi en su totalidad, de sentencias y discursos (entre éstos, 12 parábolas)”³⁷ en las cuales ahonda mucho más que Lucas como se aprecia en los pasajes que contienen el sermón de la montaña, imprimiéndole su estilo y dejando de manifiesto su clara intencionalidad.

³⁵ Grafico tomado de Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 61-62.

³⁶ Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 62.

³⁷ Schmid, *El evangelio según san Mateo*, 36-37.

1.4. La estructura de Mateo

Abordar el tema de la estructura es algo bastante complejo, ya lo afirma Levoratti en el *Comentario Bíblico latinoamericano*:

Cualquier intento de reconstruir el plan del evangelio tiene algo de arbitrario, ya que pretende sistematizar una narración singular e irreductible. Sin embargo, esta limitación no impide la búsqueda de una cierta estructura, útil en la medida en que la organización de los materiales pueda contribuir a destacar algunas de sus características teológicas o literarias.³⁸

Con este parámetro en consideración y respecto a la estructura de Mateo, no se encuentra un consenso absoluto respecto al orden, división y esquema trabajado por Mateo; siendo múltiples los esquemas propuestos por diversos autores se ha optado por trabajar con base al esquema propuesto por Levoratti en el *Comentario Bíblico Latinoamericano* y por Viviano en el *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, de este modo Mateo se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Gráfico 3: estructuras comparadas según comentarios bíblicos³⁹

COMENTARIO BÍBLICO LATINOAMERICANO		NUEVO COMENTARIO BÍBLICO SAN JERÓNIMO	
I	Concepción y nacimiento de Jesucristo (1,1 - 2,23)	I	Nacimiento y comienzos (1,1 - 4,22)
II	La proclamación del Reino de los Cielos (3,1 - 4,25)	II	El sermón de la montaña (4,23 - 7,29)
III	El sermón de la montaña (5,1 - 7,29)	III	Autoridad e invitación (8,1 - 9,38)

³⁸ Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 277.

³⁹ Viviano, *Evangelio de Mateo* en *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 70-72; y Levoratti, *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 279-398.

IV	La actividad de Jesús (8,2 - 9,38)	IV	Discurso de la misión (10,1 - 42)
V	La instrucción a los misioneros (10,1 - 11,1)	V	Rechazo por esta generación (11,1 - 12,50)
VI	Jesús, signo de contradicción (11,2 - 13,52)	VI	Las parábolas del Reino (13,1 - 52)
VII	De la falta de fe al reconocimiento del Hijo de Dios (13,53 - 17,27)	VII	Reconocimiento por los discípulos (13,53 - 17,27)
VII I	El discurso eclesial comunitario (18,1 - 25,45))	VII I	Discurso sobre la comunidad (18,1 - 35)
IX	La pasión y resurrección de Jesús (26,1 - 28,20)	IX	Autoridad e invitación (19,1 - 22,46)
		X	Los ayes y el discurso escatológico (23,1 - 25,46)
		XI	Muerte y renacimiento (26,1 - 28,20)

Esta estructuras comparativas ofrecen una división un tanto detallada y resulta en concordancia con varias estructuras propuestas por varios autores, discrepa en algunos casos en los nombres dados, aunque la globalidad del contenido de cada parte es similar; la otra gran diferencia está dada en la distribución y repartición de los versículos, sin embargo no representa diferencia en grandes adhesiones; por eso estas estructuras nos ofrecen un panorama amplio del orden en el que Mateo presenta y elabora su evangelio.

En términos de composición y estructuración, Josef Schmid aporta un parámetro de comprensión al plantear que:

Mateo coloca unos junto a otros, en la medida de lo posible, pasajes que ofrecen entre sí algún contacto o analogías temáticas, sin tener en cuenta para nada su contexto o situación originaria histórica, formando con ellos nuevas y extensas unidades. En ello se pone de manifiesto tanto su capacidad literaria como también la libertad y soberanía con que maneja el material ofrecido por la tradición.⁴⁰

1.5. Características y particularidades del evangelio de Mateo

El evangelio de Mateo es “el evangelio mencionado en primer lugar en las listas canónicas, es el evangelio eclesiástico por excelencia. Es el más citado desde los comienzos de la Iglesia”⁴¹, esto se debe a varios factores como lo son, su contenido que abarca gran parte de la vida de Jesús de manera completa y detallada sumado a la implícita relación con el judaísmo de su época, evidenciando así una comunidad típica de judeocristianos del primer siglo.

Este evangelio se encuentra posicionado como el primer evangelio y primer libro del Nuevo Testamento⁴², desde épocas remotas aproximadamente del siglo II evidenciado en el canon de Muratori, documento proveniente de la Iglesia de Roma; este es el primer documento que especifica este orden, pero junto a esto se debe sumar también la aceptación de este orden por parte de los primeros padres de la Iglesia católica.⁴³

Mateo en esencia es concebido como un texto de carácter narrativo, ya que resulta ser una síntesis narrativa de dos fuentes previas como lo son el evangelio de Marcos y la fuente Q; estas fuentes base son alteradas y entrelazadas de modo que estructuran un nuevo orden, dándole un carácter temático propio⁴⁴; este nuevo orden cumple con una clara intencionalidad que se manifiesta además por los añadidos que imprime de gran rigor y carácter semítico.

⁴⁰ Schmid, *El evangelio según san Mateo*, 37-38.

⁴¹ George y Grelot, *Introducción crítica al Nuevo Testamento*, 296.

⁴² En la primera página del presente capítulo, se encuentra una acotación respecto a este tema. Cf. Guijarro, *los cuatro evangelios*, 283

⁴³ Para una mayor profundización, Ver Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 219.

⁴⁴ Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 195.

En su elaboración, Mateo no da importancia cronológica a los hechos, ni tampoco a la exactitud de los datos geográficos⁴⁵, dificultando así seguir una línea de tiempo precisa, pero que sin duda se puede completar y se puede hacer rastreo desde la perspectiva que brindan los otros evangelios, siendo esto una constante en su composición.

En cuanto a su narración, Mateo quiere narrar básicamente la historia de Jesús, el Mesías esperado de Israel y el Hijo de Dios; para elaborar su evangelio, Mateo se vale de narrar la historia desde el nacimiento de Jesús hasta su resurrección, pasando por los episodios más relevantes de su actividad pública⁴⁶, haciendo de este modo un recorrido bastante completo para evidenciar así el carácter mesiánico de Jesucristo y la promulgación del Reino de los Cielos.

1.5.1. Rastros semitas

El carácter semítico de Mateo se pone de manifiesto en muchas ocasiones; cuando se hace una aproximación un tanto detallada del texto debido a las formulas empleadas respecto a la ley y los profetas, se descubre que “Mateo apela con frecuencia al testimonio de las escrituras. Pues se han contado en su evangelio cuarenta y tres citas del Primer Testamento y aún habría que añadirle otras alusiones y referencias más o menos explícitas”⁴⁷; esto nos da luz para situar el evangelio de Mateo dentro de un panorama en el cual no se sitúan los otros dos sinópticos.

Este evangelio de Mateo se caracteriza por plantear en variadas ocasiones disputas y comparaciones de Jesús contra los fariseos, que constituían un fuerte político-religioso, siendo de este modo grandes representantes de lo que es la religión y la cultura judía vivida en su máximo sentido de piedad y fidelidad a la ley; la intencionalidad de Mateo al emplear estos personajes se debe en parte también a que Mateo pretende con estos personajes

⁴⁵ Schmid, *El evangelio según san Mateo*, 40-41.

⁴⁶ Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 275.

⁴⁷ *Ibíd.*, 276.

caracterizar actitudes que no deben imitarse al interior de la comunidad de nuevos cristianos⁴⁸; es la razón de las marcadas discrepancias entre ellos y Jesús.

Sumando los pasajes de las citas y referencias al Antiguo Testamento y la gran insistencia de relacionar las corrientes judías con la persona de Jesús se puede observar que “Mateo tiene frente a sí un judaísmo, que no pierde nunca de vista como realidad histórica. Mediante la ininterrumpida cadena de transgresiones contra Dios, que va hasta la muerte de Jesús y la persecución de los misioneros”⁴⁹; caracterizando de este modo la nueva comprensión que se ha de tener como referencia a Jesucristo el Mesías del pueblo de Israel.

Junto a lo anterior, vale aclarar el profundo respeto de Mateo por las tradiciones recibidas, “haciéndolo como un experto administrador del tesoro que ha recibido de herencia. Su objetivo fundamental es evocar el destino y la enseñanza del Jesús terreno”.⁵⁰ Pero sin dejar de lado de modo incoherente y radical la tradición de la que es bebedor, al contrario siendo muy respetuoso de la ley y de las normas como se evidencia en Mt 5, 17-19; reafirmando de este modo que las citas de cumplimiento le sirven como puente para poder así sustentar su teología general y suplir sus particulares intereses teológicos y pastorales.

Finalmente George y Grelot elaboran un trabajo referente a lo que al vocabulario empleado por mateo respecta y que demuestran ese arraigo semita:

El vocabulario de Mt es típicamente semita; sólo en él se hallan expresiones como «atar y desatar» (16,19; 18,18), para designar sea una excomunión, sea una decisión de orden doctrinal y jurídico (cf. Doc. De Qumran); así también el yugo que se ha de llevar, el Reino de los cielos, la ciudad santa (4,5, donde Lc 4,9 dice «Jerusalén»; 27,53), la condenación de la *gehena* (23,33), la «justicia» para designar, sin duda, la limosna, palabras como *raka* (5,22) o *mamonas* (6,24 con Lc 16,9.11.13), giros como «de estos dos mandamientos pende toda la ley y los profetas» (22,40), «no te lo han revelado la carne ni la sangre» (16,17), «soy inocente de la sangre de este justo» (27,24), «la consumación del siglo» (24,3), las

⁴⁸ Brown, *Introducción al Nuevo Testamento*, 308.

⁴⁹ Schreiner, *forma y propósito del Nuevo Testamento*, 231.

⁵⁰ Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 275.

tinieblas exteriores y el crujir de dientes, un juego de palabras verosímil acerca de Beelzebul y el dueño de la casa (10,25).⁵¹

1.5.2. Discursos

Gran parte de la riqueza del evangelio de Mateo se debe gracias a la detallada, completa y profunda elaboración de los discursos característicos de su evangelio, en el *corpus* del evangelio encontramos cinco grandes discursos que básicamente están distribuidos de esta manera:⁵²

- I. Mt 5,1-7,29: *El sermón del Monte: Jesús proclama el Reino de los Cielos y sus exigencias*
- II. Mt 9,35-10,42: *El discurso de misión: la extensión del Reino de los Cielos*
- III. Mt 13,3b-52: *El discurso en parábolas: la naturaleza del Reino de los Cielos*
- IV. Mt 18,3-34: *El discurso eclesial: la comunidad que acepta el Reino de los Cielos*
- V. Mt 23,1-25,46: *El discurso escatológico: preparados para la venida del Reino de los Cielos*

Estos cinco discursos son de especial interés debido a que sus temáticas si bien están entrelazadas, son diferentes en esencia; las estructuras empleadas por el evangelista para cada discurso siguen leyes propias a cada discurso; lo común de cada discurso radica en que todos convergen al interés presente en el redactor de ofrecer una síntesis general del mensaje que quiere demostrar.⁵³

Un aspecto importante de los discursos es que en ellos van incluidos los temas fundamentales de la predicación de Jesús, cada uno de ellos con rasgos característicos propios y contenidos irrepetibles formando de este modo una unidad cerrada⁵⁴; la distinción y separación de los discursos se detecta porque al final de cada discurso se encuentra la misma frase estereotipada, «y sucedió cuando termino Jesús estas palabras...»; siendo esta

⁵¹ George y Grelot, *Introducción crítica al Nuevo Testamento*, 325.

⁵² Orden y esquema tomado de Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 200.

⁵³ Rigaux, *Para una historia de Jesús*, 99.

⁵⁴ Schmid, *El evangelio según san Mateo*, 38.

fórmula escogida con especial cuidado, con la pretensión de dar relevancia al discurso y situar la doctrina pronunciada por el maestro.⁵⁵

Causa especial curiosidad el número de discursos que trabaja Mateo, ya que existen autores que quieren equiparar y asociar estos cinco discursos con los libros del Pentateuco, esto con el interés de resaltar la importancia mesiánica de su evangelio; rebatiendo tal afirmación, autores como Aguirre y Rodríguez destacan que “en el judaísmo siempre ha existido la tendencia a agrupar materiales en grupos de cinco: cinco libros de Moisés, cinco libros de los salmos, cinco divisiones en los *Megillot* y en *PirkeAbot*.” De modo que reconociendo el carácter semítico del autor del evangelio no hay porque establecer una relación especial entre los cinco discursos de Mateo y los cinco libros del Pentateuco.⁵⁶

1.5.3. Jesucristo

Mateo presenta una clara y marcada doctrina cristológica, esta doctrina representada en su evangelio quiere resaltar el papel del llamado Jesús de Nazaret como Mesías prometido, anunciado y esperado desde el Antiguo testamento, aquel Mesías que desde hace mucho tiempo estaba esperando el pueblo judío y que al momento de llegar, de hacerse carne y habitar entre los hombres, esté mismo pueblo lo clavo en la cruz.⁵⁷

Para hacer esta presentación de Jesús, Mateo se vale de recursos estilísticos propios, en el cual de manera muy discreta y de modo insinuante, muestra a Jesús como perteneciente a la divinidad⁵⁸, sin emplear el título directo de Dios. De este modo, los títulos que el evangelista emplea para dirigirse a Jesús son variados, en primer lugar se puede identificar el título de «Mesías»; en segundo lugar el título de «Hijo de David», con el cual se puede confirmar ese carácter judeocristiano y que pretende presentarlo como un personaje de ascendencia davídica; finalmente, emplea el título de «Hijo de Dios», constituyéndose el título más importante y con el cual designa el misterio íntimo de la persona de Jesús.⁵⁹

⁵⁵ George y Grelot, *Introducción crítica al Nuevo Testamento*, 301.

⁵⁶ Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 200.

⁵⁷ Schmid, *El evangelio según san Mateo*, 43.

⁵⁸ Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 239.

⁵⁹ *Ibíd.*, 235-236.

El propósito principal de Mateo es presentar a Jesús como al maestro mesiánico de Israel, que proclama su nuevo mensaje «como quien tiene autoridad» (7,29). Por ello quedan en primera línea y en posición dominante las palabras y discursos de Jesús, y los pasajes narrativos y los milagros pasan a segundo lugar.⁶⁰

Ante esto Schmid destaca:

Al primer evangelista sólo le resulta importante el milagro como tal (o el hecho histórico de que se trate), como confirmación divina de la doctrina de Jesús y de la exigencia en ella contenida, pero no los pormenores históricos del suceso mismo. Todos los rasgos que en alguna manera puede prescindirse, aun los nombres de personas, han sido omitidos como innecesarios.⁶¹

Así, pues, Mateo evidencia el Mesías que anuncian las escrituras, lo hace con un estilo y modo tan particular y único, que “el poder y la sabiduría de Jesús colocan a su persona en una cumbre donde nadie antes le había situado”⁶²; esto se debe en gran parte a que el Jesús narrado por Mateo “no puede separarse de su persona misma, o mejor, recibe precisamente su autoridad de la persona que habla con la pretensión de ser el Mesías y acredita esa pretensión por medio de sus obras (cf. 11,2 ss)”⁶³, haciendo así un Jesús coherente, completamente humano, divino y esperado.

Finalmente, en cuanto a los intereses que trae Mateo, se caracteriza el de resaltar la figura imponente de un Jesús que «realiza» de palabra y obra lo que habían anunciado los profetas⁶⁴, dejando caer en la cuenta que los contemporáneos judíos de Jesús erraron en sus actitudes, al seguir en la espera de un mesías⁶⁵, cerrando las puertas ante el misterio revelado del Mesías que estaba presente ante sus ojos.

⁶⁰ Schmid, *El evangelio según san Mateo*, 37.

⁶¹ *Ibíd.*, 42.

⁶² Rigaux, *Para una historia de Jesús*, 254.

⁶³ Schmid, *El evangelio según san Mateo*, 44.

⁶⁴ Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 277.

⁶⁵ George y Grelot, *Introducción crítica al Nuevo Testamento*, 316.

1.5.4. Discípulos y tradición petrina

El evangelio de Mateo ofrece un añadido propio diferente de la tradición sinóptica en relación con los discípulos, dado esto en la figura del discípulo Pedro, debido a que en Mateo se observan importantes tradiciones petrinas exclusivas (14,28-33; 16,17-19; 17,24-27; 18,21)”.⁶⁶

El papel de Pedro goza de especial importancia en el evangelio de Mateo, ya que según consenso de múltiples autores, para este evangelista se acepta que Pedro representa el prototipo de discípulo, afirmando además, que para Mateo, Pedro es el supremo rabí de la iglesia⁶⁷; marcando con esto un común creyente al cual se le revela el Mesías.

Por último, un aspecto interesante en el evangelio de Mateo es el hecho de que en el texto “la palabra «apóstol» sólo aparece una vez (10,2); en cambio el concepto de «discípulo» se repite mucho y es muy característico de su teología”⁶⁸ evidenciando el carácter de Jesús maestro y tipificando así a los discípulos, en quienes ve a los cristianos de todos los tiempos.⁶⁹

1.5.5. Mateo y la Iglesia

El evangelio de Mateo es un evangelio con un fuerte talante eclesiológico, esto se debe a dos razones fundamentales según indica Aguirre y Rodríguez:

1) Es el único evangelio en que aparece la palabra *ekklessia*, dos veces referida a la comunidad o iglesia local y una referida a todo el pueblo nuevo del Mesías Jesús. En el relato se explica el surgimiento de la iglesia y su vida más que en los otros evangelios. 2) la obra entera, sobre todo las partes discursivas, transparentan la vida de la iglesia. Podemos descubrir los conflictos de la comunidad y, hasta cierto punto, sus ministerios. Siempre está presente el interés por la actualización eclesial de lo que Jesús dijo e hizo.⁷⁰

⁶⁶ Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 244.

⁶⁷ *Ibíd.*, 245-246.

⁶⁸ *Ibíd.*, 243.

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 241.

Además de esto, el evangelio de Mateo ofrece un buen número de pasajes de trascendencia eclesiástica, que los otros evangelios han ignorado, entre estos pasajes encontramos: las sentencias que confieren a Pedro el poder de las llaves y que fundan sobre él la iglesia (16,18s; 18,18), los episodios que muestran el puesto especial de Pedro, asociándolo estrechamente a Jesús: la marcha sobre las aguas (14,28-31), el pago del tributo debido al templo (17,24-27).⁷¹

En el corrido del evangelio de Mateo se pueden elaborar lecturas que denotan una clara comprensión eclesiológica, en gran parte condicionada por el contexto y las circunstancias esto se reafirma en estudios los cuales analizan que:

Tras el Evangelio de Mateo se oculta una iglesia local, cuya «doctrina» hay que captar en términos precisos. Sus puntos importantes son: la polémica de la historia de la salvación con el judaísmo de impronta rabínica farisea, el desarrollo de la idea de sí misma como el «verdadero Israel», una cristología común a los sinópticos, aunque con acentos peculiares, y finalmente una *didakhe* sobre el verdadero seguimiento de Jesús, tal como él lo exige a base del «cumplimiento de la ley» y que ha de acreditarse con obras bajo la amenaza de juicio.⁷²

A raíz de esto, el evangelio afirma de manera insinuada que “hay un nuevo pueblo de Dios abierto a todas las naciones, gentiles y judíos sin discriminación, se proclama solemnemente en 28,16-20; Este nuevo pueblo se basa en la aceptación de Jesús, en la fe y en el cumplimiento de sus enseñanzas, es decir, en dar buenos frutos”⁷³ enlazando de este modo el ideal de iglesia con la propuesta de Jesús.

⁷¹ George y Grelot, *Introducción crítica al Nuevo Testamento*, 314.

⁷² Schreiner, *forma y propósito del Nuevo Testamento*, 235.

⁷³ Aguirre y Rodríguez, *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*, 233.

Bibliografía

Aguirre, Rafael y Rodríguez, Carmona. *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*. Navarra: Verbo Divino, 2001

Brown, Raymond. *Introducción al Nuevo Testamento*. Madrid: Trotta, 2002

Charpentier, Etienne y Regis, Burnet. *Para leer el Nuevo Testamento*. Navarra: Verbo Divino, 2006

George, Augustin y Grelot, Pierre. Dir. *Introducción crítica al Nuevo Testamento*. Barcelona: Herder, 1982

Grilli, Massimo. *Comentario al evangelio de Mateo*. Navarra: Verbo Divino, 1948

Guijarro, Santiago. *Los cuatro evangelios*. Salamanca: Sígueme, 2010

Kloppenborg, John. *Q el evangelio desconocido*. Salamanca: Sígueme, 2005

Levoratti, Armando. Evangelio según san Mateo. En *Comentario Bíblico Latinoamericano*. Dirigido por, Levoratti, Armando. vol. II. Navarra: Verbo Divino, 2003

Rigaux, Beda. *Para una historia de Jesús*. Bilbao: Descleé de Brouwer, 1973

Schmid, Josef. *El evangelio según san Mateo*. Barcelona: Herder, 1966

Schreiner, Josef. Dir. *Forma y propósito del Nuevo Testamento*. Barcelona: Herder. 1973

Viviano, Benedict. *Evangelio de Mateo*. En *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*. Dirigido por, Brown, Raymond; Joseph, Fitzmyer y Roland Murphy. Navarra: Verbo Divino, 2004

Zumstein, Jean. *Mateo el teólogo*. Navarra: Verbo Divino, 1999

APROXIMACIÓN AL SERMON DEL MONTE

Como se ha podido rastrear en la elaboración del capítulo anterior, el evangelio de Mateo, en su conformación resulta ser “el más completo y el más variado, el más noble y el más distante, el más eclesiástico y el más judaizante”⁷⁴, además de estas características resulta de común acuerdo el comprender que:

La redacción mateana no se reduce a la compilación, sino que testimonia un plan teológico personal, irreductible tanto a la más antigua tradición de Jesús como a las teologías paulinas y juanea: es un testimonio de la variedad de concepciones teológicas de la primitiva fe cristiana.⁷⁵

Es gracias a estas características que para la elaboración de esta monografía se ha optado por estudiar una parte discursiva fundamental: el sermón de la montaña, ya que en esta parte del evangelio el lector se puede sumergir en un ambiente judío tradicional de la época de Jesús, de modo que se evidencian de manera más clara y concisa la polémica, la novedad y la invitación que hace Jesús de Nazaret confrontado con el entorno, la esperanza y la oposición judía de la época.

2.1. El sermón de la montaña

Siendo el evangelio de Mateo un texto de gran extensión y profundidad, resulta insuficiente además de incoherente pretender abarcarlo en su totalidad de manera completa en esta monografía, es por esto que se procederá con el análisis principal de una parte importante y fundamental del evangelio, como lo es el sermón de la montaña.

Se toma este sermón debido a la completa presentación hecha de la propuesta y doctrina de Jesús, con la cual el lector “se siente atraído y asustado por el carácter radical y absoluto de su contenido”⁷⁶; además, porque en este evangelio está contenida la cita de cumplimiento

⁷⁴ Rigaux, *Para una historia de Jesús*, 15.

⁷⁵ Strecker, *Mateo y su comprensión de la historia*, 49.

⁷⁶ Dumais, *El sermón de la montaña (Mt 5-7)*, 5.

mesiánica sin la abolición de la Ley del pueblo de Israel⁷⁷, la cual pone en aprietos la comunidad judía con la propuesta de Jesús.

Sobre el sermón de la montaña, afirma Viviano:

Desde el punto de vista bíblico, podríamos considerarlo como una pieza de sabiduría escatológica, ética y legal, o ley entendida como instrucción (Torá) con vistas al reino, que no se impone de forma coercitiva sino escatológicamente; en definitiva, como una fusión de varios géneros del Antiguo Testamento.⁷⁸

Siendo esto lo que se busca resaltar y profundizar en este trabajo monográfico.

2.1.1. El sermón de la montaña rasgos característicos

El sermón de la montaña o sermón del monte, es el primero de los cinco grandes sermones encontrados en el evangelio de Mateo⁷⁹, “aunque forma un todo bien unificado, el sermón de la montaña no puede separarse del conjunto evangélico que lo ilumina y que él a su vez consigue iluminar”⁸⁰; este discurso evangélico se abre con la subida a un monte (Mt 5, 1-2) y culmina con la fórmula tradicional que marca el cierre de un discurso en el evangelio de Mateo «y sucedió que cuando acabó Jesús estos discursos» (Mt 7, 28-29).

Al interior del sermón se observan varios discursos, que le dan un carácter fuertemente catequético y revelan la clara intencionalidad mateana sobre la preocupación existente de cara a las consecuencias morales y éticas que implican la opción por Jesús, sin embargo, la relación que se pone en discurso-relato pone de relieve que la enseñanza de Jesús no tiene por qué separarse del testimonio de su vida, que proyecta una luz única sobre esta enseñanza.⁸¹

El sermón de la montaña no se trata de un discurso como tal, basta con comparar, por ejemplo, con los discursos del libro de los Hechos; este sermón sería en realidad más bien

⁷⁷ La cita evangélica es la de Mt 5, 17-20, que por ahora se enuncia, pero será elaborada y profundizada más adelante.

⁷⁸ Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 80.

⁷⁹ Para una mejor comprensión, ver Gnilka, *Teología del Nuevo Testamento*, 185-186.

⁸⁰ Dumais, *El sermón de la montaña (Mt 5-7)*, 8.

⁸¹ *Ibíd.*, 10.

colecciones de enseñanzas de Jesús reunidas o agrupadas según la temática que contienen⁸² y presentados en un escenario particular como lo es la montaña⁸³; este escenario es de gran interés para los estudiosos, ya que tras de sí, hay una gran intencionalidad que quiere manifestar el evangelista.

2.1.2. Estructura del sermón

Varios exegetas concuerdan en señalar que el sermón de la montaña es el *corpus* elaborado de contenidos, para resaltar el centro de lo que realmente se quiere expresar, que es la oración del Padre nuestro⁸⁴, “con lo que Mateo destaca que de lo que se trata aquí es precisamente de la voluntad del Padre”.⁸⁵

Guijarro y Salvador, ofrecen una estructuración general del sermón del monte, teniendo en cuenta lo anterior:

Desde el punto de vista literario, el sermón del monte posee una estructura concéntrica en la que pueden distinguirse los siguientes elementos: a) un marco narrativo (Mt 5, 1-2; 7, 28-29), en el que se presenta a los destinatarios de esas enseñanzas; b) una introducción (Mt 5, 3-16) y una conclusión (Mt 7, 13-27); c) el cuerpo del discurso (Mt 5, 17-7, 12), que propone una nueva interpretación de las enseñanzas de la ley y los profetas (nótese la inclusión en Mt 5, 17 y Mt 7,12). El cuerpo del discurso, a su vez, puede dividirse en tres partes: la nueva interpretación de la Ley (Mt 5, 17-48), la nueva interpretación de las prácticas de piedad judías (Mt 6, 1-18) y una serie de enseñanzas sobre temas concretos de la vida cristiana (Mt 9, 19-7, 12).⁸⁶

Otra propuesta de estructuración es la siguiente:

a) 5, 1-2: Ambientación

b) 5, 3-16: Introducción: bienaventuranzas

⁸² Guijarro, Evangelio según san Mateo en *Comentario al Nuevo Testamento*, 44.

⁸³ Este tema de la montaña será elaborado y profundizado más adelante.

⁸⁴ Dumais, *El sermón de la montaña (Mt 5-7)*, 14.

⁸⁵ Grilli, *Comentario al evangelio de Mateo*, 112.

⁸⁶ Guijarro, Evangelio según san Mateo en *Comentario al Nuevo Testamento*, 44-45.

- c) 5, 17-48: Nueva interpretación de la Ley
- d) 6, 1-18: Nueva interpretación prácticas de piedad
- c) 6, 19-7, 12: Nueva ética cristiana
- b) 7, 13-27: Conclusión de los dos caminos
- a) 7, 28-29: Reacciones de los oyentes

Además del claro interés por señalar y resaltar la oración del Padre nuestro, en el sermón del monte, resalta también “la expresión «Reino de los Cielos» la cual aparece ocho veces a lo largo del texto (5, 3.10.19 [dos veces]; 6, 10. [13].33; 7, 21), lo cual confirma (...) que el Sermón de la montaña desarrolla el programa de la Buena Nueva del Reino de Dios”.⁸⁷

2.1.3. El sermón de la montaña en Lucas

Para abordar el paralelo del sermón de la montaña en Lucas, resulta necesario, tener un panorama general que lo que representa el evangelio de Lucas, para esto tomamos una síntesis del análisis de la obra lucana propuesto por Lohse:

El evangelista Lucas compone una obra histórica en la que pretende descubrir el desarrollo histórico-salvífico. Las promesas de Dios se realizan en la historia de Jesús, centro de los tiempos. La iglesia, cuyo tiempo se extiende desde la ascensión del Señor hasta la parusía, da testimonio de que sólo en el nombre de Cristo hay salvación, y lleva el mensaje del *Kyrios* a todo el mundo con la fuerza del espíritu.⁸⁸

En lo referente al sermón de la montaña, existen varios comentarios⁸⁹, que sostienen que el discurso del sermón de la montaña de Mateo, es el mismo que se encuentra en Lucas 6, 17-49; a simple vista se puede observar que el número de versículos del sermón de la montaña tanto de Mateo como de Lucas se encuentra ampliamente superado por Mateo⁹⁰; en una

⁸⁷ Dumais, *El sermón de la montaña (Mt 5-7)*, 14.

⁸⁸ Lohse, *Teología del Nuevo Testamento*, 199.

⁸⁹ Jamieson, Fausset y Brown, *Comentario exegético y explicativo de la biblia*, 25.

⁹⁰ Mateo tiene en el sermón de la montaña 107 versículos, mientras que Lucas solo tiene unos 30 ó 32. Cf. Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 514.

lectura realizada de manera atenta, se evidencian claramente los parecidos y las diferencias⁹¹ que separan y unen estos dos evangelistas, de modo que resulta innegable el afirmar una fuente en común para los dos, de la cual se derivan sus grandes similitudes.

En sintonía con lo anterior, existen autores que identifican y relacionan los dos discursos como el mismo, añadiendo y basándose en la opinión prevalente de varios críticos según la cual: “el discurso que se halla en Lucas es el original, y que Mateo añadió un número de enseñanzas pronunciadas en otras ocasiones por Jesús”⁹² aumentando de este modo el contenido del mismo sermón y dejando la versión de Lucas como una abreviación de contenidos doctrinales y morales de Jesús.

Una tercera postura, destaca que son dos discursos totalmente diferentes como lo resaltan Jamieson, Fausset y Brown en el *comentario exegético y explicativo de la Biblia*:

(...) algunos toman este discurso siguiente de Lucas como una forma abreviada. Pero como el sentido dado en nuestra versión, es más exacto entonces hay razones poderosas para considerar diferentes los dos discursos. Este (Lucas) contiene poco más de la cuarta parte del otro; tiene “ayes” suyos propios, lo mismo que las bienaventuranzas comunes a los dos; pero sobre todo, el de Mateo evidentemente fue pronunciado bastante tiempo antes de la elección de los doce, mientras que éste (Lucas) vino después; y también, como sabemos que nuestro Señor pronunció algunos de sus dichos más importantes más de una vez, no hay dificultad en suponer que éste (Mateo) es una de sus repeticiones más extensas; ni podía ser alguna cosa más digna de ello.⁹³

Una manera de relacionar los dos sermones tanto el de Mateo como el que aparece con gran similitud en Lucas, es analizando la estructura propuesta para el discurso elaborado por el evangelista Lucas. De este modo, “En 6, 20-26 encontramos las bienaventuranzas y los *ayes*; 6, 27-38 es una actualización de 6, 20-26 para la comunidad lucana; y 6, 39-49

⁹¹ Dumais, *El sermón de la montaña (Mt 5-7)*, 7.

⁹² Jamieson, Fausset y Brown, *Comentario exegético y explicativo de la biblia*, 25.

⁹³ *Ibíd.*, 142-143.

refuerza mediante parábolas el mensaje de 6, 20-38. 20-23”⁹⁴, siendo este el margen o el parámetro que tiene en cuenta el autor del evangelio de Lucas para trabajar su discurso.

Complementando lo anterior, se relaciona un cuadro comparativo del sermón de la montaña en Mateo y el sermón de Lucas, el cual colabora en la orientación y comprensión de los contenidos de los versículos que se encuentran en paralelo en los dos discursos:

Gráfico 4: cuadro comparativo del sermón del monte en Mateo y en Lucas⁹⁵

MATEO	Texto ⁹⁶	LUCAS
5, 1-12	Bienaventuranzas	6, 20-23
5, 13	Sal de la tierra	14, 34-35
5, 15	Luz de lámpara	8, 16; 11, 33
5, 18	Cumplimiento de la ley	16, 17
5, 25-26	Adversarios	12, 58-59
5, 32	Repudio y adulterio	16, 18
5, 39-40	Abofeteada en la mejilla	6, 29
5, 42	Dar al que pida	6, 30
5, 44	Amar a los enemigos y rogar por quienes persiguen	6, 27-36
6, 1	Justicia visible	16, 14-15

⁹⁴ Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 162.

⁹⁵ Este cuadro comparativo ha sido realizado, teniendo como parámetro el sermón del monte encontrado en el evangelio de Mateo, a partir de este texto se determinan los versículos comunes a este sermón encontrados a lo largo del evangelio de Lucas. Las comparaciones y referencias son tomadas del libro: Escuela bíblica de Jerusalén, Biblia de Jerusalén.

⁹⁶ Los títulos de los textos en común a los dos evangelios son autoría propia.

6, 9-13	Padre nuestro	11, 2-4
6, 20-21	Tesoros del cielo	12, 33-34
6, 22-23	Lámpara del cuerpo	11, 34-35
6, 24	Servicio a Dios y al dinero	16, 13
6, 25-34	No preocupación del mañana	12, 22-31
7, 1-5	No juzgar	6, 37-42
7, 7-11	Pedid, buscad y llamad	11, 9-13
7, 12	Hacer lo que quieran que hagan los hombres	6, 31
7, 13-14	Entrada estrecha	13, 24
7, 16-18	Conocimiento por los frutos	6, 43-44
7, 21	Hacer la voluntad del Padre	6, 46
7, 24-27	Casa sobre la roca	6, 47-49

Al detallar el cuadro, encontramos que para componer este primer discurso, Mateo se ha servido de diversas fuentes, que también Lucas conocía, evidenciado esto principalmente en los lugares⁹⁷; junto a lo anterior “gran parte del material que se encuentra en el discurso de Mt lo trae también Lc (...) En el discurso de la montaña falta Lc 6, 38^a.39.40.45, aunque estos versículos aparecen en otros textos del evangelio de Mt”.⁹⁸

Por otra parte:

⁹⁷ Guijarro, Evangelio según san Mateo en *Comentario al Nuevo Testamento*, 44.

⁹⁸ Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 514.

Algunas enseñanzas de Jesús en Mt 5-7 que no están en este sermón de Jesús se encuentran en otros lugares del tercer evangelio. Lucas seleccionó cuidadosamente aquellas enseñanzas que serían apropiadas en el primer discurso de Jesús a sus nuevos discípulos (...) el propósito subyacente en esta selección atenta era dar a sus lectores un ejemplo de lo que el propio Señor Jesús diría a los recién convertidos.⁹⁹

Como se puede apreciar en el cuadro, tanto Mateo como Lucas, adaptan este material de acuerdo con sus propios planes, o quizá cada uno depende de una diferente recensión de «Q»¹⁰⁰; lo que queda claro en cuanto a contenidos es que “el evangelista Mateo presenta la enseñanza autorizada de Jesús como interpretación de la Ley y los Profetas, los cuales hayan su cumplimiento en la nueva justicia y en el mandamiento del amor”.¹⁰¹

2.2. Preámbulo e inicio del sermón de la montaña

Este apartado, resulta de gran aporte para la comprensión y contextualización de la misión de Jesús y lo que el evangelista Mateo quiere resaltar y destacar en su sermón del monte, debido a que detrás de cada versículo, se puede rastrear el aspecto misional y pedagógico de Jesús y se pueden además identificar los primeros choques con la cultura y costumbres judías de la época, dándole así gran relevancia al papel de Jesucristo, debido a que si se realiza una lectura del texto bíblico con los ojos del hombre actual, se pierden de entrada, muchos de los aspectos que el evangelista quiere resaltar de la persona de Jesús y de los impactos que generó.

Bien lo afirma Jamieson, Fausset y Brown, al destacar que: “El objetivo principal por el cual esto se menciona aquí, es para ofrecer al lector una idea tanto de la vasta multitud, como de la variedad del grupo interesado, que seguía al gran predicador, a quienes les fue dirigido el asombroso discurso”.¹⁰² Y complementa Levoratti “(...) Mateo presenta a Jesús

⁹⁹ Leske, Mateo en *Comentario Bíblico Internacional*, 1262.

¹⁰⁰ Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 514.

¹⁰¹ Lohse, *Teología del Nuevo Testamento*, 194.

¹⁰² Jamieson, Fausset y Brown, *Comentario exegético y explicativo de la biblia*, 25.

como el Mesías de la palabra y de la acción. Jesús proclama la buena noticia y sana a los enfermos. Sus palabras tanto como sus milagros anuncian la llegada del reino”.¹⁰³

Ante estos versículos, Levoratti plantea una posición interesante que orientará la aproximación a esta cita bíblica:

Con este resumen, Mt traza el programa narrativo hasta el fin del capítulo 10: después de elegir a los primeros discípulos (4,18-22), *Jesús recorre los poblados de Galilea proclamando la buena noticia del Reino y curando todas las enfermedades y dolencias de la gente* (4,23). Tal programa se cumplirá luego en el sermón de la montaña (capítulos 5-7) y en la serie de milagros relatados en los capítulos 8-9. Después a partir de 9,35, los discípulos son invitados por el mismo Jesús a ser también ellos predicadores del Reino de Dios (10,7) y taumaturgos (10,1). Esta invitación se concreta en la instrucción dada a los misioneros en el capítulo 10.¹⁰⁴

De este modo, el sermón de la montaña inicia con la finalización del cuarto capítulo, en el cual están contenidas las tentaciones a las que fue sometido Jesús (Mt 4,1-11), el llamamiento a los cuatro primeros discípulos (Mt 4,18-22); los versículos con los cuales finaliza el cuarto capítulo, enmarcan a Jesús en un contexto y lugar geográfico determinado, disponiéndolo de este modo para su gran discurso:

«23 recorría Jesús toda Galilea, enseñando en sus sinagogas, proclamando la Buena Nueva del Reino y curando toda enfermedad y toda dolencia en el pueblo. 24 su fama llegó a toda Siria; y le trajeron todos los que se encontraban mal con enfermedades y sufrimientos diversos, endemoniados, lunáticos y parálíticos, y los curó. 25 y le siguió una gran muchedumbre de Galilea, Decápolis, Jerusalén y Judea, y del otro lado del Jordán.» (Mt 4, 23-24).

2.2.1. Mateo 4,23

El versículo 23, según Benedict Viviano, “posee una estructura circular ABA’, en la que el elemento B «anunciaba la buena noticia del Reino», constituye el núcleo central. Está

¹⁰³ Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 297.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, 298.

situado entre las frases «enseñando en sus sinagogas» y «curaba las enfermedades y las dolencias del pueblo».¹⁰⁵

A nivel de contenido, la estancia y recorrido de Jesús en Galilea se suele asociar como una huída, debido a la entrega que se realizó de Juan el Bautista a manos de Herodes Antipas, que termino ejecutándolo (Mt 4,12), sin embargo, esta vuelta de Jesús a Galilea, no se puede entender como una huida “motivada por la prudencia, para evitar una suerte semejante a la de Juan, pues Jesús permaneció en Nazaret y Cafarnaúm, ciudades que también estaban bajo la jurisdicción de Herodes Antipas”.¹⁰⁶

Según este versículo, “la misión de Jesús fue llevada a cabo en Galilea, con unas pocas incursiones en las regiones circundantes”¹⁰⁷; “esta itinerancia de Jesús corresponde a un aspecto importante de su ministerio; su objetivo no es dar algunos pasos con un pequeño grupo de discípulos, como los rabinos, ni llevar al desierto a los puros, como el maestro esenio. Pretende dirigirse a todo su pueblo en todo el país”¹⁰⁸, marcando de este modo aspectos de una pedagogía propia, inclusiva y única.

Ahora bien, el evangelista destaca que en esta región de Galilea Jesús enseñaba; para Mateo, *enseñar* es la actividad principal de Jesús. «Enseña como quien tiene autoridad, y no como sus escribas» (7, 29); dejando ver de este modo el importante papel ocupado por Jesús dentro de la comunidad judía, debido a que para la época de Jesús la función de enseñar era normalmente desempeñada por los escribas, debido al conocimiento que éstos tenían de las Escrituras, y según los datos que se poseen, Jesús no pertenecía a esta clase,¹⁰⁹ lo que sugiere que la enseñanza de Jesús era una enseñanza que de entrada estaba fuera de los límites tradicionales.

Jesús en este pasaje no enseñaba en cualquier lugar, sino en las sinagogas; es de recordar que “en los días del Señor la regla era tener una sinagoga donde quiera que viviesen diez

¹⁰⁵ Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 79-80.

¹⁰⁶ Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1153.

¹⁰⁷ *Ibíd.*

¹⁰⁸ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 83.

¹⁰⁹ Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1154.

hombres cultos o estudiantes de la ley; y se extendía a Siria, Asia Menor, Grecia y la mayor parte de los lugares de la dispersión”.¹¹⁰ Siendo de este modo las sinagogas lugares comunes a la geografía de la época.

La referencia a las sinagogas se hace en un tono peculiar empleando el término en tercera persona: «sus sinagogas», refiriéndose con estas palabras de un modo un tanto despectivo a las sinagogas de los judíos, “expresión que refleja la tensión existente entre su propia comunidad de fe y el judaísmo de su tiempo, que se resistía obstinadamente a reconocer la mesianidad de Jesús”.¹¹¹

El tipo de enseñanza destacada en este primer momento por Mateo, es la enseñanza que designa la predicación de Jesús en las sinagogas, dejando ver al Jesús maestro, esto debido a que como se apreciará más adelante, Jesús no limitará su actividad a las sinagogas y su proclamación se dirigirá a las multitudes que no frecuentan las santas asambleas.¹¹²

Finalmente, la designación de curación por parte de Jesús, señalada por Mateo, tiene un significado genérico, y mucho más amplio como lo es «atender, cuidar». “En este evangelio, *curar* está además estrechamente relacionado con «proclamar», y en realidad forma parte de la proclamación. Tiene su origen en la promesa de Jeremías del retorno y restauración como curación (Jr 30, 12-17)”.¹¹³

2.2.2. Mateo 4,24-25

Siria en esos tiempos era una provincia romana que incluía cuatro zonas: Comagene (Samosata), Selucia (Antioquía), Coele-Siria (Damasco) y Fenicia-Palestina¹¹⁴; siendo estos lugares, por donde pasó el nombre de Jesucristo con su mensaje, y fue adquiriendo renombre y fama.

¹¹⁰ Jamieson, Fausset y Brown, *Comentario exegético y explicativo de la biblia*, 25.

¹¹¹ Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 298.

¹¹² Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 83.

¹¹³ Para una mejor comprensión del problema, ver Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1154.

¹¹⁴ Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 80.

A continuación, se dice que «le trajeron todos los que se encontraban mal», se trata de un dato histórico cierto, endemoniados, lunáticos, y paralíticos: los tres tipos de enfermedad estaban originados por desórdenes nerviosos, psicosomáticos, que en ocasiones, puede curar alguien con una personalidad fuerte¹¹⁵; frente a esto, “Estas sanidades inmediatamente sirvieron como credenciales e ilustraciones de “las buenas nuevas” que él proclamaba”.¹¹⁶

Esta impresionante mención de enfermedades no debe ser urgida; es retórica y pedagógica; la expresión correspondiente de Marcos es mucho más breve (cf. 14,35), pero tiene el mismo sentido. La enfermedad, al decir de los rabinos, expiaba el pecado; era, pues, su signo si no un castigo estrictamente individual. El perdón de las iniquidades iba parejo con la curación de las enfermedades (Sal 103, 3).¹¹⁷

En el versículo 25, el evangelista afirma que «le siguieron (a Jesús) una gran muchedumbre de Galilea, Decápolis, Jerusalén y Judea, y del otro lado del Jordán»; estas menciones deben significar y hacer alusión a que venían de todo el país para ver a Jesús.¹¹⁸

En esta escena, si se busca a Decápolis, muy seguramente no se va precisar un lugar geográfico exacto y esto se debe a que:

Decápolis: es un término geográfico impreciso mediante el que se describían las diez ciudades helenistas situadas al sur de Siria; la lista no es segura, pero según Plinio (Hist. Nat. 5,16.74) incluía Damasco, Filadelfia-Ammán, Rafana, Escitópolis-Betsán, Gadara, Hipos, Dion, Pella, Gerasa, Canata, Jerusalén y Judea.¹¹⁹

Bonnard, realiza un interesante análisis de la intencionalidad de Mateo al ubicar estos lugares geográficos afirmando que:

(Las principales de las ciudades mencionadas en este versículo). Era desde el punto de vista judío, un país extranjero cuya población estaba compuesta sobre todo de griegos y de sirios.

¹¹⁵ *Ibíd.*, 80.

¹¹⁶ Jamieson, Fausset y Brown, *Comentario exegético y explicativo de la biblia*, 25.

¹¹⁷ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 84.

¹¹⁸ *Ibíd.*, 85.

¹¹⁹ Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 80.

Sin embargo, los judíos eran allí muy numerosos. Sin duda entra en la intención del narrador evangélico insistir en el carácter heterogéneo de las multitudes que siguen a Jesús. A estas multitudes van a dirigirse las instrucciones de los capítulos 5 a 7; las veremos reaparecer en 7, 28.¹²⁰

Este aporte de Bonnard, deja claro que según la intencionalidad y comprensión de Mateo, Jesús no hacía discriminación y su enseñanza estaba dirigida no solo a grupos selectos, sino por el contrario a grupos «heterogéneos», un matiz claro de la pedagogía incluyente de Jesús que va acorde con su carácter y su propósito.

2.2.3. Mateo 5,1-2

Con estas palabras el evangelista Mateo da inicio a lo que es conocido como el sermón del monte:

«1 viendo la muchedumbre, subió al monte, se sentó, y sus discípulos se le acercaron. 2 y, tomando la palabra, les enseñaba diciendo:» (Mt 5, 1-2)

El monte funciona aquí, como un indicador y lugar de referencia, acto seguido, se mencionan a los oyentes de Jesús «la multitud y los discípulos» y describe la actividad de este como una labor de enseñanza¹²¹. Siendo este el panorama en el cual se contextualiza el sermón.

Indica Rigaux, que según la descripción elaborada por Mateo, “la persona de Jesús adquiere en Mateo una majestad tal que separa al Maestro de los discípulos y de la gente. Él toma toda la iniciativa y está al frente del grupo que le sigue. Jesús sube al monte, se sienta y los discípulos llegan después (Mt 5,1)”¹²²; en este pasaje “Jesús «se sentó» como un signo de que estaba listo para enseñar, puesto que la enseñanza normalmente se impartía en postura sedente (cf. Mt 13,12; 15,29; 24,3; 26,55)”¹²³; en cuanto al discipulado, llegaron a él sus discípulos que ya constituían un círculo numeroso, más o menos atraídos y dominados por

¹²⁰ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 85.

¹²¹ Grilli, *comentario al evangelio de Mateo*, 111.

¹²² Rigaux, *Para una historia de Jesús*, 262.

¹²³ Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1262.

su predicación y sus milagros, además del grupo más pequeño de sus más devotos adherentes.¹²⁴

Grilli amplía esta comprensión, de modo que:

El motivo del monte es introducido aquí en relación con la muchedumbre reunida, de modo que parece como si Jesús subiese alto para ser oído mejor y tener delante al auditorio; sin embargo, los lectores atentos recuerdan también otro suceso bíblico importante narrado así mismo en relación con una montaña: el establecimiento de la alianza (Ex 19-24). Moisés recibió la ley en el monte Sinaí, pero Mateo no quiere presentar aquí el sermón de la montaña como una “nueva Ley” y a Jesús como “nuevo Moisés”, pues Jesús confiesa expresamente que no quiere ninguna nueva Ley (5, 17-20), sino interpretar y enseñar con autoridad y pretensión escatológica la única Ley.¹²⁵

Hay que tener en cuenta que la montaña no solo se destaca o se le da importancia para referenciar la ley de Moisés, sino que a su vez se debe tener en cuenta que: “La montaña es para Mateo el lugar de la revelación. Jesús fue tentado en una montaña (4,8), en otra montaña promulgó la voluntad de Dios (5,1) y también se transfiguró en una montaña (17,1)”¹²⁶; por lo que estas referencias a las montañas generan aportes que dejan dilucidar el papel de Mateo como compositor, y la importancia de la montaña no solo en el sermón, sino en la totalidad del evangelio.

A modo de conclusión indica Mesters:

Desde lo alto del monte, Dios entregó al pueblo su primer proyecto de los diez mandamientos. Fue aquél el comienzo de un nuevo caminar. Ahora, nuevamente, desde lo alto de la montaña, Jesús va a entregar al pueblo el nuevo proyecto que proclama el punto final del camino y que explica asimismo el sentido del primer proyecto.¹²⁷

¹²⁴ Jamieson, Fausset y Brown, *Comentario exegético y explicativo de la biblia*, 25.

¹²⁵ Grilli, *Comentario al evangelio de Mateo*, 115.

¹²⁶ Zumstein, *Mateo el teólogo*, 29.

¹²⁷ Mesters, *El sermón de la montaña*, 63.

2.3. Las antítesis

Las antítesis son una serie de enseñanzas de Jesús dadas en el sermón del monte referente a la ley y la nueva propuesta, “estas enseñanzas son lo que se entiende por no abolir sino dar cumplimiento a la Torá y los profetas”¹²⁸; la particularidad de estas enseñanzas, es que Jesús dice lo que hay que hacer en casos exactos, pero no cómo hay que hacerlo¹²⁹, dejando abierto el espacio para la ética y su capacidad de discernimiento y opción.

En total se habla de seis antítesis encontradas en Mateo, ubicadas poco después de las bienaventuranzas, y la acotación de la «justicia mayor» (Mt 5,20); las antítesis enunciadas en el evangelio son las siguientes:

- 1) No matarás (Mt 5, 21-26)
- 2) Adulterio (Mt 5, 27-30)
- 3) Repudio (Mt 5, 31-32)
- 4) Juramentos (Mt 5, 33-37).
- 5) Ley del Talión (Mt 5, 38-42)
- 6) Amor a los enemigos (Mt 5, 43-48)

Esta serie de antítesis, se concluye con una invitación a la justicia perfecta como la de Dios Padre (Mt 6, 1 SS.)

En estudios realizados al texto que corresponde a las antítesis, se presume que inicialmente hayan sido solamente cinco, por dos grandes razones: La primera es que el cinco, es un número característico de los escritos de Mateo, la segunda razón apela a la redacción posterior, como respuesta a situaciones particulares de la comunidad, lo que hace que se añada la antítesis que hace referencia al repudio y el divorcio (Mt 5, 31-32).¹³⁰

El objetivo central de estas antítesis es la justicia nueva superior a la antigua¹³¹ (dada por Moisés, conservada en la Torá); la genialidad de este texto radica en que es en esta cita muy

¹²⁸ Neusner, *Un rabino habla con Jesús*, 63.

¹²⁹ Dumais, *el sermón de la montaña (Mateo 5-7)*, 35.

¹³⁰ Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 308.

¹³¹ Rigaux, *Para una historia de Jesús, II. Testimonio del evangelio de Mateo*, 105.

evidente la filiación de Mateo a la ley; es por esto que realizando una lectura atenta, “se percibe la fidelidad a la ley, pero centrándose en los valores más importantes (23,23) y con una preocupación legal para dar fundamento textual a las innovaciones”.¹³²

Sumado a lo anterior, “se podría decir que quien quiera adentrarse en el contencioso entre el rabino cristiano y los rabinos judíos tiene que comenzar por las *Antítesis*, donde a cada cita de un precepto de la antigua Ley, Jesús habría opuesto un «pero yo os digo...», y ello para llevar a su culminación la religión judía”¹³³; Es por esto que interesa de sobremanera el texto de las antítesis a esta monografía.

2.3.1. El cumplimiento de la Ley

A continuación, se realizará una corta aproximación, al gran tema de la Ley y su cumplimiento con Jesucristo¹³⁴; Para este apartado, resulta de especial importancia remitirse al texto en el que se ubica la postura drástica del Jesús de Mateo, en referencia a la Ley:

«17 No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento. 18 Sí, os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que pase una i o una tilde de la Ley sin que todo suceda. 19 Por tanto, el que traspase uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos. 20 Porque os digo que, si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos.»

(Mateo 5, 17-20)

En este texto, Mateo cambia la palabra «afirmar» por «cumplir», como signo de ir más allá de la pura discusión legal, situando de este modo el texto en una perspectiva cristológica

¹³² Viviano, Evangelio de Mateo en *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 82.

¹³³ Segundo, *El caso Mateo*, 68.

¹³⁴ Este tema se entenderá en su desarrollo en la parte que corresponde a las antítesis y posteriores conclusiones y recapitulaciones desarrolladas en el capítulo 3, por lo tanto, a continuación se desarrollará una breve aproximación que introducirá y enmarcará el tema, para de este modo poder abordar con una mayor comprensión el tema siguiente.

más amplia¹³⁵, manifestando un claro interés por parte de Jesús de no destruir o abolir la Torá, incluso de “no suprimir ni un solo rasgo ni un solo mandamiento, ya que eso llevaría a corto plazo a la destrucción del conjunto”¹³⁶; de modo que, lo que Jesús hace con las antítesis que siguen a este texto es apuntar al centro y corazón del mensaje de la Torá¹³⁷, sin destruir la Ley.

En el versículo 18, se hace una alusión a la *i* y a la *tilde*, como referencia explícita al cumplimiento de la Ley, ante esto enseña Viviano:

Yod o tilde: yod se refiere a la letra *yôd*, la más pequeña del alfabeto hebreo; la tilde es una sutil línea que se traza sobre una letra hebrea para distinguirla de otra con una forma similar. *Quien descuide*: Este versículo procede de la polémica judeocristiana contra los cristianos helenistas, particularmente Pablo y sus seguidores. Enseña que incluso los aspectos menos relevantes de la Ley tienen su importancia.¹³⁸

Para entender el texto referente a la Ley en conjunto, vale la pena tener en cuenta la apreciación de Dumais, como parámetro de lectura:

Mientras que en la enseñanza de los escribas la *autoridad* pertenece solamente a la Escritura, de la que ellos son exégetas, en la enseñanza de Jesús la *autoridad* emana de su persona. Jesús no apela ni a Moisés (como los escribas) ni a Dios (como Moisés y los profetas), sino que afirma con una autoridad sin precedentes: «pero yo os digo». No admite ningún intermediario. Su propia persona, expresión suprema de la voluntad de Dios, se convierte en la fuente y la norma de moralidad para el cristiano. La autoridad de la Torá sólo sigue en pie en la medida en que fue sancionada por Jesús el Cristo.¹³⁹

Por lo tanto, lo que Jesús hace con la Ley de la Torá y la tradición de los padres y profetas, es interpretar la Ley que les fue dada, revelando su significado radical, pero sin contrariarla,

¹³⁵ Viviano, Evangelio de Mateo en *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 83.

¹³⁶ Quesnel, *Jesucristo según Mateo*, 90.

¹³⁷ Neusner, *Un rabino habla con Jesús*, 64.

¹³⁸ Viviano, Evangelio de Mateo en *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 83.

¹³⁹ Dumais, *el sermón de la montaña (Mateo 5-7)*, 32.

ni abolirla; más bien, yendo en sintonía con la esperanza judía de una interpretación autorizada y definitiva de la ley (Jr 31,31 ss.; Is 2,3; 59,21; Ez 36,25 ss.).¹⁴⁰

2.3.2. Primera antítesis

«21 Habéis oído que se dijo a los antepasados: No matarás; y aquel que mate será reo ante el tribunal. 22 Pues yo os digo: Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal; pero el que llame a su hermano “imbécil”, será reo ante el Sanedrín; y el que le llame “renegado”, será reo de la gehenna de fuego. 23 Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, 24 deja tu ofrenda allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda. 25 Ponte enseguida a buenas con tu adversario mientras vas con él por el camino; no sea que tu adversario te entregue al juez y el juez al guardia, y te metan en la cárcel. 26 Yo te aseguro: no saldrás de allí hasta que no hayas pagado el último céntimo.»

(Mateo 5, 21-26)

En esta serie de antítesis, que parten de esta primera, es común encontrar una Ley o un prescrito de los antepasados, es decir de la Ley dada por Moisés y los profetas, sobre el cual Jesús hace una acotación o una reflexión de profundización y la dimensiona en un nuevo plano, sobre el que es mucho más profundo que de lo que la misma Ley por sí misma alcanza a dimensionar; en este sentido la palabra «pero», utilizada por el evangelista, deja el nuevo tipo de norma o de profundización que hace Jesús, esta palabra, sirve como puente entre la ley establecida y el nuevo aporte de Jesús, lo cual en un primer momento, deja ver la sintonía de las palabras que va a pronunciar Jesús con lo ya establecido, lo cual sin duda alguna no llega a ser oposición¹⁴¹, dejando ver de este modo el tipo de aproximación que hace Jesús a la Ley.

En este sentido, “no existe una real contradicción entre el precepto divino promulgado por Moisés y la interpretación dada por Jesús. Solo que esta última radicaliza las palabras de la

¹⁴⁰ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 99.

¹⁴¹ Segundo, *El caso Mateo*, 72.

Torá, proponiendo una exigencia mayor”¹⁴², y resulta mayor en cuanto que “lo que Mateo recoge como contrapuesto por Jesús a la letra de la Ley, no tanto ahonda en su significado cuanto agranda el ámbito de su aplicación a otros aspectos «descubiertos» de la existencia”¹⁴³, abarcando en este sentido ámbitos muchos mayores y profundos de la ética y de la moral humana.

Ahora bien, en el desarrollo de esta primera antítesis, se hace alusión al quinto mandamiento de la ley de Moisés de «no mataras», en esta referencia el evangelista deja ver en boca de Jesús la vigencia de este mandamiento apoyado en la aprobación del castigo impuesto o por lo menos el juicio ante el tribunal para la imputación de la pena; sin embargo, este mandamiento no queda solamente en este plano, sino que también enuncia unas faltas contra el hermano, como lo es «encolerizarse», llamarlo «imbécil» o «renegado».

Es de aclarar que en este texto, el «hermano» al que se hace referencia no es al hombre en general, sino que se debe entender, que las referencias hechas al «hermano» al interior de la vida palestinese, son dirigidas a los miembros de la comunidad judía¹⁴⁴, lo cual enmarca un contexto y una clara caracterización de la comunidad judía de la época. Claro está, es de recordar que este texto responde a un contexto y a necesidades claras, en este sentido, está la necesidad de aplicar las leyes en el contexto judío que es el contexto inmediato del evangelista y de los primeros cristianos, sin quitar la aplicación válida a los contextos no judíos.

Las faltas enunciadas por Jesús (el que se «encolerice» o el que llame «imbécil» o «renegado» al hermano) tienen repercusiones para el infractor, por lo cual «será reo ante el tribunal», «será reo ante el Sanedrín» y «será reo de la gehena del fuego» respectivamente.

Esta serie de lugares son muy comunes a la legislación judía; pues el *sanedrín* es el tribunal supremo, que se pronuncia en última instancia, en Jerusalén.¹⁴⁵ Y La *gehenna*, es el

¹⁴² Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 308.

¹⁴³ Segundo, *El caso Mateo*, 107.

¹⁴⁴ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 104.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, 104.

barranco de Jerusalén donde se situaban los antiguos sacrificios de Moloc; símbolo del juicio y de la perdición.¹⁴⁶

Ante las referencias de estos lugares, señala Levoratti:

Es obvio que estas referencias al tribunal y al sanedrín no se deben tomar al pie de la letra. Es improbable, en efecto, que Mt haya querido poner a los cristianos bajo la jurisdicción del Sanedrín judío (un tribunal que cuando Mt escribía su evangelio ya no existía, al menos en la forma que tenía antes de la destrucción de Jerusalén en el año 70). En otras palabras: Jesús se vale de estas expresiones jurídicas para dar la idea de una pena cada vez más severa, establecida por el mismo Dios.¹⁴⁷

Es decir, que si bien el texto ubica las faltas en un contexto judío, son faltas que van mucho más allá de este contexto, pues bien, el evangelista se valió de las herramientas que conocía para dirigirse a determinado público, sin embargo son pretextos para dejar ver la voluntad de Dios en todos los contextos.

Según la nueva interpretación que da Jesús, el quinto mandamiento, no se quebranta solo cuando se causa la muerte física, sino que por sus palabras se sugiere que “hay formas más sutiles de matar: la tensión del enfrentamiento, el insulto, la descalificación (...) van matando poco a poco al hermano”¹⁴⁸; es decir, que según la nueva interpretación dada por Jesús, el mandamiento se quebranta cuando quiera que uno hace daño a otro, sea de forma física, mental o espiritual.¹⁴⁹

Estas faltas que enuncia Jesús y que atentan en su manera al quinto mandamiento no eran del todo desconocidas para el judaísmo de los tiempos de Jesús, pues “el judaísmo tanto oficial como sectario, era unánime en reprobare la cólera entre hermanos: «que el honor del prójimo te sea más querido que el tuyo, no seas inclinado a la cólera»”¹⁵⁰, siendo esto una

¹⁴⁶ *Ibíd.*

¹⁴⁷ Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 309.

¹⁴⁸ Guijarro, Evangelio según san Mateo en *Comentario al Nuevo Testamento*, 47.

¹⁴⁹ Leske, Mateo en *Comentario Bíblico Internacional*, 1158.

¹⁵⁰ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 102.

inquietud de dicha comunidad que ciertamente no era satisfecha únicamente con la referencia al quinto mandamiento.

Siguiendo con el texto, el evangelista establece una relación íntima entre templo, ofrenda y reconciliación, y esta relación la establece debido a que “la alianza supone una relación en dos direcciones inseparables, con Dios y el prójimo, de manera que ofrecer a Dios una ofrenda por el pecado o por la culpa (vv. 23-24) no sirve de nada si no se ha buscado primero la reconciliación con el prójimo agraviado”.¹⁵¹

Referente al tema del culto y la reconciliación indica Bonnard:

La idea de que el mal infligido a los hermanos debía ser reparado antes de acto cultural era conocida en el judaísmo. Estos dos versículos significan bien que toda ofrenda cultural debe ir precedida de la reconciliación fraterna, y entonces serían una instrucción sobre la vida cultural, o bien que la exigencia de reconciliación es tan imperativa y universal que incluso puede interrumpir la actividad cultural, no entrando esta última aquí más que a título de ejemplo en particular.¹⁵²

Referente a la interpretación de este texto, Juan Segundo afirma que: “debería, ser obvio para el exegeta que la reconciliación de muchos conflictos interpersonales, familiares, etc., constituye un proceso y que “no se puede salir corriendo del templo cada vez que uno recuerda que se ha enojado con otro”.¹⁵³ De modo que, no es que Jesús pida una reconciliación de manera inmediata y profunda, sino que al contrario es una invitación a iniciar la sanación de procesos de conflictos, para poder ir al templo no de manera hipócrita sino al menos con la clara intención de reconciliación con el hermano.

En conclusión, en el contenido de esta primera antítesis, se puede apreciar que Jesús considera inadecuada la interpretación tradicional, aunque no falsa. Desplaza el fundamento desde el acto de asesinato a su preludio emocional, la ira. De este modo, lleva a cabo una interiorización que se hunde en la raíz de la actividad moral.¹⁵⁴ Es por esta razón la

¹⁵¹ Leske, Mateo en *Comentario Bíblico Internacional*, 1158.

¹⁵² Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 105.

¹⁵³ Segundo, *El caso Mateo*, 107.

¹⁵⁴ Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 83.

exagerada desproporción entre los insultos y el castigo que merecen los infractores queriendo de este modo resaltar la importancia de los pequeños gestos, que son siempre una semilla de algo mayor.¹⁵⁵

2.3.3. Segunda antítesis

«27 Habéis oído que se dijo: No cometerás adulterio. 28 Pues yo os digo: Todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón. 29 Si, pues, tu ojo derecho te es ocasión de pecado, sácatelo y arrójalo de ti; más te conviene que se pierda uno de tus miembros, que no que todo tu cuerpo sea arrojado a la gehenna. 30 Y si tu mano derecha te es ocasión de pecado, córtatela y arrójala de ti; más te conviene que se pierda uno de tus miembros, que no que todo tu cuerpo vaya a la gehenna.»

(Mateo 5, 27-30)

La segunda antítesis está centrada en el adulterio; el tema del adulterio goza de gran importancia para los judíos de aquel tiempo, es por esta razón que no debe sorprender que Mateo trabaje este tema en segundo lugar y lo ubique justo después de la antítesis que hace referencia al homicidio¹⁵⁶, tema de vital importancia en toda sociedad.

Esto se debe a que para la sociedad judía, el matrimonio es la base de las relaciones familiares y comunitarias, ello hace necesaria una legislación sobre el adulterio, establecida en la comunidad judía para proteger, establecer y sostener una relación fiel entre el marido y la mujer.¹⁵⁷ Es por lo tanto, que no es para preservarse de la impureza por lo que el «discípulo» debe evitar el adulterio, sino para no hacer daño a otra unión conyugal¹⁵⁸ y por lo mismo hacer daño a las relaciones sociales y comunitarias.

En la sociedad judía de los tiempos de Jesús y de los evangelios, para el hombre, el adulterio no consistía en la propia infidelidad a su esposa, sino en el rapto de la esposa del prójimo, esta comprensión de adulterio masculina, estaba determinada de este modo debido

¹⁵⁵ Guijarro, *Evangelio según san Mateo en Comentario al Nuevo Testamento*, 47.

¹⁵⁶ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 105.

¹⁵⁷ Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1159.

¹⁵⁸ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 106.

a que el hombre así fuera casado gozaba de amplios derechos, “sobre todo con mujeres extranjeras a esto se suma que la poligamia estaba legalizada, si no es que regularmente practicada”¹⁵⁹, por lo que para esa comunidad y esa época había cierta aceptación social de lo que hoy en día podemos comprender como adulterio.

Es por esta razón que en la segunda antítesis Mateo va más allá de lo que la sociedad tenía como bien visto, y amplía el horizonte de la ley contra el adulterio haciendo que lo que antes no era pecado, según la letra de la Ley, sea declarado pecado por Jesús¹⁶⁰, llevando un paso más allá la ley del pueblo de Israel.

El adulterio, no solo incluía al hombre, aunque la redacción del evangelista orientada hacia el género masculino sugiera lo contrario, por eso hay que situarse en el contexto patriarcal de la época y entender de modo más preciso lo que incumbe al tema elaborado en esta antítesis; por lo tanto no es de sorprender que para esta época el papel de la mujer en cuestión de adulterio, prácticamente fuera relegado al hombre; Leske nos ofrece un claro testimonio de lo mencionado:

(...) una mujer divorciada se veía presionada a casarse de nuevo para sobrevivir, a menos que pudiera regresar a casa de su padre. Por eso es por lo que un hombre que se divorcia de su mujer, «salvo en caso de *porneia*», la hace ser adúltera, y el hombre que se casa con ella se hace culpable de adulterio también (19,9).¹⁶¹

El adulterio, para Jesús no se limita a estos casos puntuales, sino que radicaliza la ley a su modo, de tal manera que el adulterio no queda simplemente en el acto eficaz, sino que en la intencionalidad y el deseo hay un tipo de adulterio que hasta el momento no había sido contemplado, ni se había tenido en cuenta, de modo que ya “no es simplemente el acto del adulterio lo que quebranta la Ley, sino los pensamientos y deseos que conducen a él”.¹⁶²

El nuevo tipo de adulterio que enuncia el evangelista en labios de Jesús, es un adulterio que se da en el «corazón», aquí, el “«corazón» (...) es una metáfora para designar el interior del

¹⁵⁹ *Ibíd.*

¹⁶⁰ Segundo, *El caso Mateo*, 73.

¹⁶¹ Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1159.

¹⁶² *Ibíd.*, 1158.

hombre, en la medida en que éste juzga y decide lo que va a hacer. No se trata, pues, de un mero deseo, sino de un adulterio que ya ha comenzado, aunque aún no ha aparecido en lo externo”¹⁶³; es por lo tanto, no solo el paso previo al acto sino es un adulterio de manera eficaz dado en el interior del ser humano.

A continuación de la enunciación al adulterio, Jesús propone una serie de medidas radicales para combatir el pecado, las cuales incluyen, «sacarse el ojo» y «cortarse la mano», este texto, ha sido muy controvertido en la historia cristiana, puesto que implica atentados contra el mismo ser humano con el fin de la santidad, es por eso menester realizar una correcta aproximación al texto y develar lo que el evangelista en el fondo quiere transmitir.

Para esto es importante recordar que el pecado en esta antítesis ocupa un lugar privilegiado, de modo que se enuncia en dos ocasiones de manera explícita, y se usan dos figuras metafóricas como lo son el ojo y la mano para abordar el tema; es de recordar que el ojo, es una referencia a lo que para los judíos representa la vista o la mirada, de modo que el emplear esta figura evoca el mirar, tener cuidado y atender¹⁶⁴, y la mano representaría el instrumento por el cual se es efectivo el acto del pecado que está en el corazón del hombre¹⁶⁵, siendo dos miembros del cuerpo muy importantes y cargados de significación que no se pueden omitir a la hora de abordar el texto.

Guijarro ofrece una síntesis muy apropiada de lo que representan estos versículos para la cultura mediterránea y los aborda teniendo como parámetro la amplia simbología de la que están cargados:

En la cultura mediterránea el ojo era el órgano a través del cual se manifestaban algunos malos deseos, sobre todo la envidia y la avaricia. Por otro lado, la mujer era considerada propiedad del varón, de modo que el deseo envidioso de poseer a la mujer ajena era, en realidad, un atentado contra la propiedad. Por su parte, la mano era el órgano de la acción, a través del cual podían llevarse a cabo estos deseos, que nacen del corazón. La invitación

¹⁶³ Segundo, *El caso Mateo*, 73.

¹⁶⁴ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 107.

¹⁶⁵ *Ibíd.*,108.

que se hace a los discípulos es clara: hay que actuar en las raíces, allí donde se deciden la vida y las acciones del hombre, para evitar que la mala levadura fermente toda la masa.¹⁶⁶

Como se puede apreciar la aproximación que ofrece este autor es similar a lo trabajado a lo largo de esta antítesis, de modo que la invitación es no solo a combatir el pecado no haciendo cosas o dejando de hacer otras tantas, sino que hay un evidente trabajo que se debe hacer desde el interior del ser humano, desde donde surgen los deseos, es decir que está relacionado con el trabajo, cultivo y fomento de la ética entendida como camino.

Por otra parte en esta antítesis se destaca de especial manera los simbolismos de los que se vale Jesús para efectuar su enseñanza, ya que tiene en cuenta el contexto donde se encuentra, para encontrar figuras metafóricas que le sirvan de pedagogía para llevar a cabo su enseñanza ética.

2.3.4. Tercera antítesis

«31 También se dijo: El que repudie a su mujer, que le dé acta de divorcio. 32 Pues yo os digo: Todo el que repudia a su mujer, excepto el caso de fornicación, la hace ser adúltera; y el que se case con una repudiada, comete adulterio.»

(Mateo 5, 31-32)

Esta tercera antítesis, generó debate sobre su autenticidad como una de las antítesis propuestas por Jesús, debido a que se presume es un añadido hecho por el redactor del evangelio y fue colocada como una antítesis debido a las necesidades de la comunidad en donde surgió el texto¹⁶⁷, siendo fiel al evangelio de Mateo esta antítesis será trabajada como tal, sumando un total de seis antítesis elaboradas por el evangelista.

Esta antítesis como se puede apreciar en su contenido, está estrechamente relacionada con el tema del divorcio (v. 31), es por eso indispensable entender el tema de la legislación del repudio y el divorcio para poder entender esta antítesis. Para la época de Jesús existían

¹⁶⁶ Guijarro, Evangelio según san Mateo en *Comentario al Nuevo Testamento*, 47.

¹⁶⁷ Para mayor profundización sobre el tema, ver Levoratti, Evangelio según san Mateo en *comentario bíblico Latinoamericano*, 308.

escuelas que se dedicaban a la interpretación de la Torá, estas escuelas por lo general diferían en sus apreciaciones las unas de las otras; en lo referente al repudio estas escuelas tenían varios puntos de vista que se caracterizaban de este modo:

La escuela de Shammai¹⁶⁸, más rigorista, consideraba como único motivo válido las faltas de carácter sexual. La escuela de Hillel¹⁶⁹, más liberal, la entendía en un sentido muy amplio: todo lo que constituía una conducta desagradable para el marido. Así lo comenta la Misná¹⁷⁰: «la escuela de Shammai afirma: nadie repudiará a su mujer, a no ser que se encuentre en ella alguna indecencia, ya que está escrito: “porque encontró en ella algo ignominioso”. La escuela de Hillel enseña: incluso si dejó que se quemara la comida, ya que está escrito: “porque encontró en ella algo ignominioso”. Rabbí Aquiba dice: “incluso si encuentra a otra más hermosa que ella, ya que está escrito: si no halla gracia a sus ojos”». ¹⁷¹

Como se puede apreciar, el tema del repudio en esas perspectivas resulta mucho más complejo de lo que a simple vista se puede apreciar, por el carácter del texto y la sentencia de Jesús, se puede afirmar que el evangelista seguía parámetros de la escuela un poco más rigorista como lo es la escuela de Shammai.

En lo referente al tema del divorcio¹⁷²:

En la comunidad de Mateo existía un caso en el que el divorcio era lícito. De él se habla en Mt 19,9 con la expresión *excepto en caso de unión ilegítima*. Es probable que se trate de

¹⁶⁸ S. I a.C.- S. I d. C. Erudito judío y líder fariseo, al parecer natural de Jerusalén, director de una famosa escuela de estudiosos de la Torá (...)se sabe relativamente poco del propio Shammai, excepto que sus juicios legales a menudo se tenían por severos y literalistas. cf. diccionario de las religiones. Madrid: Espasa.

¹⁶⁹ S. I a.C.- S. I d. C. uno de los maestros judíos más respetados de su tiempo, nacido (probablemente) en Babilonia, que emigró a Palestina en torno a los cuarenta años de edad. Fundó una escuela de seguidores, que lleva su nombre, frecuentemente en discusión con los seguidores contemporáneos de Shammai, aunque a menudo presentaba actitudes más tolerantes que ellos. Célebre por su uso de siete reglas en la exposición de la Escritura, sus puntos de vista influyeron en el judaísmo rabínico posterior. cf. diccionario de las religiones. Madrid: Espasa.

¹⁷⁰ Compilación de leyes orales, consignadas por escrito durante un periodo de alrededor 200 años, está clasificada bajo seis epígrafes principales (sedarim): Semillas (diezmos agrícolas), Fiestas establecidas, Mujeres, Daños y perjuicios, Santidad (ofrendas), y Purezas. Cf. diccionario de las religiones. Madrid: Espasa.

¹⁷¹ Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 309.

¹⁷² Para mayor profundización, ver Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 85-86.

una concesión hecha a los cristianos de origen judío, para que el marido de una mujer infiel pudiera casarse con otra, pues la infidelidad de la primera convertiría la unión en ilegal. Según otra opinión, esta expresión puede referirse a las uniones consideradas incestuosas por parentesco que se catalogan en Lv 18, y su objetivo sería permitir el divorcio a los paganos que estuvieran en esta situación al entrar en la comunidad.¹⁷³

En síntesis, Jesús en esta antítesis habría prohibido el repudio, salvo en caso de mala conducta de la mujer, caso en que habría prescrito, permitido o tolerado el repudio y su certificado escrito.¹⁷⁴ Además de esto, Jesús afirma que en caso de que exista este repudio, no es lícito volver a casarse debido a que detrás del repudio injustificado y nuevas nupcias hay un adulterio.¹⁷⁵ Siendo el repudio injustificado como no tolerado debido a que teniendo en cuenta la realidad socio-económica de la época, el repudio de la mujer obliga prácticamente a ésta a buscar protección en otro hombre, con lo cual la Ley, que pretendía impedir el adulterio, termina provocándolo.¹⁷⁶

La actitud de Jesús respecto a la ética en esta antítesis está relacionada íntimamente con el contexto, pues bien se debe entender que Jesús, pertenecía a una clase social, económica etc. Que configura en gran medida su manera de pensar y de proceder, es por esta razón que entendiendo de manera particular y legítima la Ley no se aleja del todo de ella, y es por esta razón que hace cierta concesión, sin descuidar los aspectos que para él no están bien ya que no responden a una actitud de amor al prójimo provocando más mal, es por eso que invita al no repudio injustificado.

2.3.5. Cuarta antítesis

«33 Habéis oído también que se dijo a los antepasados: No perjurarás, sino que cumplirás al Señor tus juramentos. 34 Pues yo digo que no juréis en modo alguno: ni por el Cielo, porque es el trono de Dios, 35 ni por la Tierra, porque es el escabel de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran rey. 36 Ni tampoco jures por tu cabeza, porque ni a

¹⁷³ Guijarro, Evangelio según san Mateo en *Comentario al Nuevo Testamento*, 48.

¹⁷⁴ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 111.

¹⁷⁵ *Ibíd.*

¹⁷⁶ Segundo, *El caso Mateo*, 73.

uno solo de tus cabellos puedes hacerlo blanco o negro. 37 Sea vuestro lenguaje: “Sí, sí”; “no, no”: que lo que pasa de aquí viene del Maligno».

(Mateo 5, 33-37)

La particularidad de esta cuarta antítesis es evidente pues se distingue de las otras cinco en cuanto que no se refiere a las relaciones humanas directamente, sino que más bien resalta un deber hacia Dios mismo¹⁷⁷; en esta cuarta antítesis Mateo no cita literalmente el Antiguo Testamento, por el contrario resume en pocas palabras un conjunto de leyes que obligaban a cumplir los juramentos, votos y promesas que incorporan Lv 19,12; Nm 30,2; Dt 23, 21-23.¹⁷⁸

La costumbre de hacer juramentos no es un tema actual, pues estaba fuertemente arraigada en tiempos de Jesús; estos juramentos se realizaban en el altar, de modo que la presencia de Dios estaba presente cuando no podía haber testigos ni documentos que confirmaran la verdad promulgada por el que realizaba el juramento, hecha tal promulgación se incluía una invocación de maldición en caso de que el juramento fuera falso (cf. Zac 5,1-4; Dt 29,19-21).¹⁷⁹

Como el acto de jurar tenía amplia acogida, este acto contó con una serie de sentencias que regulaban su uso, en este sentido, la preocupación mayor de los rabinos era la reglamentación de los sacrificios expiatorios por los juramentos no cumplidos y las condiciones bajo las cuales un juramento es o no válido.¹⁸⁰

Teniendo en cuenta el papel del juramento en la sociedad de la época, lo que Jesús hace es extender el contenido del mandato a la verdad en el lenguaje solemne al lenguaje común, de modo que él mismo reafirma y le devuelve la veracidad a la palabra del ser humano, ya que

¹⁷⁷ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 113.

¹⁷⁸ Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 310.

¹⁷⁹ Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1159.

¹⁸⁰ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 113.

no se contaba con esto debido a que, según la ley, se consideraba la «verdad» únicamente cuando se empleaba el lenguaje solmene del juramento.¹⁸¹

De este modo “cada «si» o «no» debe estar ligado a la verdad. Cada afirmación o negación en una conversación debe comprometer al hombre con la verdad como si se tratara de un juramento que tuviera a Dios como garantía (cf. Mt 5,37)”¹⁸²; de modo tal que no importa cómo se formule el juramento, sigue siendo un juramento ante Dios¹⁸³, así no se emplee el juramento ante el altar o con los parámetros establecidos por el rabinato judío.

En síntesis, “la llegada del Reino inaugura un clima de sinceridad, que hace innecesario este aval y cualquier otra prueba. En este clima el sí y el no de los labios debe corresponder al sí y al no del corazón”.¹⁸⁴ Junto a esto “Jesús da a entender (v 36) que no hay nada en la creación que no provenga de Dios y no dependa de Él, reflejando en todo su gloria como creador”.¹⁸⁵ De modo que el ser humano al ser obra de la creación de Dios, tiene una palabra válida y legítima ante los demás hombres y la veracidad de lo que dice no podrá ser puesta en entredicho, ya que por sí misma tiene fuerza y es legítima.

Lo peculiar de esta antítesis es que ubica al infractor delante de Dios que es el único que conoce la veracidad de los casos, es por eso que pide actuar conforme al bien de modo que restituye al ser humano una condición única de credibilidad y de creatura proveniente de la obra de Dios, de la cual sus obras, su corazón y su palabra deben estar en armonía, sobrando cualquier intento de duda o de desvirtuar la palabra por parte de los terceros.

2.3.6. Quinta antítesis

«38 Habéis oído que se dijo: Ojo por ojo y diente por diente. 39 Pues yo os digo: no resistáis al mal; antes bien, al que te abofetee en la mejilla derecha ofrécele también la otra: 40 al que quiera pleitear contigo para quitarte la túnica déjale también el manto; 41 y al que

¹⁸¹ Segundo, *El caso Mateo*, 74.

¹⁸² *Ibid.*

¹⁸³ Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1159.

¹⁸⁴ Guijarro, *Evangelio según san Mateo en Comentario al Nuevo Testamento*, 48.

¹⁸⁵ Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 86.

te obligue a andar una milla vete con él dos. 42 A quien te pida da, y al que desee que le prestes algo no le vuelvas la espalda.»

(Mateo 5, 38-42)

En esta quinta antítesis, el precepto que cita Jesús de la Ley mosaica es la llamada «ley del talión»¹⁸⁶, en su época esta ley, fue un verdadero progreso moral, y por el contrario de lo que se piensa, no es una ley que simboliza la crueldad, pues la finalidad original que tenía esta ley era la de limitar la venganza y procurar el mismo daño hecho sin excesos.¹⁸⁷

Para entender un poco más esta ley y no situarle de manera errada es importante saber que “la obligación legal de castigar el mal hecho injustamente a alguien con un mal igual o equivalente infligido al malhechor regía en la mayoría de las culturas de la antigüedad que se conocen”.¹⁸⁸ Sin embargo, en la práctica, en tiempos de Jesús esta ley empezó a ser sustituida de manera progresiva debido a que se consideraba demasiado severa, por esta razón, se resarcía el daño con penas o multas, aunque esto no evitaba que el principio de correspondencia en la restitución siguiera dominando el pensamiento legal de la época.¹⁸⁹

La fórmula que introduce esta antítesis, no hace referencia a los antiguos o a los antepasados, esto no resta que el sentido sea el mismo¹⁹⁰, pues esta famosa ley del Talión gozaba de historia y de recorrido en el pueblo judío y la fórmula está elaborada en tiempo pasado, la novedad de Jesús frente a esta ley está en que realiza una modificación que sin duda no deja intacto lo esencial del precepto anterior, por lo que aparentemente, lo que Jesús hace es derogar y sustituir por una actitud contraria.¹⁹¹

Jesús invita en esta antítesis a no resistirse al mal, y puntualiza esta invitación enunciando algunos casos concretos que serán enunciados y tratados a continuación:

¹⁸⁶ Segundo, *El caso Mateo*, 75.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, 76.

¹⁸⁸ *Ibíd.*, 75.

¹⁸⁹ Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 86.

¹⁹⁰ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 115.

¹⁹¹ Segundo, *El caso Mateo*, 76.

Se propone en un primer momento, que en caso de ser abofeteado, se debe ofrecer también la otra mejilla y no responder al golpe; el golpe que se enuncia en esta sentencia debe ser abordado con mucha sutileza debido a que tiene gran contenido, puesto que este golpe más que un insulto es una herida gracias a que se realiza con el dorso de la mano, por lo tanto, poner la otra mejilla es una hipérbole para subrayar que reaccionar ante el mal con mal sólo engendra más mal. El amor, aunque vulnerable, es el único poder que puede superar al mal.¹⁹²

El segundo caso hace referencia a los pleitos a causa de la túnica y realiza una invitación a no solo dar la túnica sino dar también el manto. El trasfondo de este precepto está en la tradición legal (Ex 22,26-27), según la cual “un acreedor no podía tomar como prenda la vestimenta exterior de una persona en pago por una deuda durante más de un día; de ahí que una manera de buscarle las vueltas a la ley fuera reclamar la vestimenta interior”.¹⁹³ La invitación hecha por Jesús es la de no pleitear y dejar que se lleve las dos prendas, de modo que sea acto de vergüenza para el acreedor, el fondo de esta invitación es el de devolver bien por mal.

El tercer caso, es un ejemplo de una situación común en la comunidad judía de la época, este caso era conocido como la práctica de la *angareia*, la cual era una norma establecida para los soldados romanos, los cuales tenían el derecho de hacer que alguien que pasara en su camino les llevara su carga, la condición estaba en que la carga no podía ser obligada a llevar más de mil pasos, como consecuencia, esta ley generaba en el que efectuaba la carga una enemistad con el soldado¹⁹⁴, ante este hecho Jesús propone actuar de una manera inesperada invitando a ofrecerse llevar la carga por el doble de lo estipulado, como consecuencia de este acto, se genera un efecto contrario al que estaba generando, siempre y cuando se haga con voluntad propia y no se sienta como una obligación, de este modo la hostilidad y la enemistad que generaba esta ley se verían disipadas propiciando nuevos parámetros de servicio y amistad mutua.

¹⁹² Leske, Mateo en *Comentario Bíblico Internacional*, 1159.

¹⁹³ *Ibíd.*

¹⁹⁴ *Ibíd.*

Finalmente, el evangelista acaba esta invitación con una “doble exhortación: no volver la espalda al que requiere un préstamo y dar al que pide. Esta última exhortación es tanto más apremiante si se tiene en cuenta cuán numerosos e insistentes eran los mendigos en Oriente”.¹⁹⁵

En conclusión, la razón profunda de esta actitud que propone Jesús es que con la llegada del Reino se hace presente el amor de Dios, un amor que rompe las leyes de la correspondencia¹⁹⁶, y que el ser humano en su condición natural tiene la capacidad de devolver bien a cambio del mal y no solo resarcir el mal con más mal.

2.3.7. Sexta antítesis

«43 Habéis oído que se dijo: Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. 44 Pues yo os digo: Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, 45 para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos. 46 Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa vais a tener? ¿No hacen eso mismo también los publicanos? 47 Y si no saludáis más que a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de particular? ¿No hacen eso mismo también los gentiles? 48 Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial.»

(Mateo 5, 43-48)

La sexta y última antítesis, es la síntesis de la propuesta del amor, Mateo la ha situado como culmen de todas las anteriores debido a que en esta antítesis se resume y se comprende lo dicho en las demás¹⁹⁷; esta antítesis tiene como fundamento la cita de Levítico 19,18 que habla sobre el amor y esta ley es empleada de manera literal; en lo referente a la segunda parte de este precepto «odiaras a tu enemigo», Mateo lo atribuye a la ley de Moisés y los profetas, aunque esta ley no se encuentra en parte alguna del Antiguo Testamento¹⁹⁸, lo que conduce a pensar que es un añadido de una realidad posterior a la

¹⁹⁵ Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 311.

¹⁹⁶ Guijarro, Evangelio según san Mateo en *Comentario al Nuevo Testamento*, 48.

¹⁹⁷ *Ibíd.*

¹⁹⁸ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 120.

época de la ley de Moisés y por lo tanto no se debe entender de manera literal, debido a que “en las lenguas semíticas el verbo odiar puede significar sencillamente no amar”.¹⁹⁹

Como se puede apreciar, la ley del amor no es en sí una novedad, la novedad radica en las personas a las que se pide amar, es este el gesto revolucionario de Jesús; este tema debe ser tratado con cuidado debido a que el significado de la palabra amor ha sido tergiversado y ha adquirido diferentes matices, por lo que en muchas comprensiones amar a los enemigos es algo incomprensible y por lo tanto inaplicable.

El amor propuesto en esta antítesis no consiste únicamente en la ausencia de odio o de venganza, sino que es un amor que exige “acción concreta, comunión viva significada por gestos precisos (...) la oración en favor de los perseguidores no es la única expresión de este amor, es una de sus manifestaciones”.²⁰⁰ Por lo tanto, este tipo de amor exige y expresa todo aquello a lo que Jesús se ha estado encaminando de modo que acercarse a la gente con amor y solicitud es la forma de cumplir la Ley y los profetas.²⁰¹

En los versículos 46 y 47 se hace referencia a los publicanos y a los gentiles como ejemplo de personas que ejercen el mandamiento del amor, y son puestos como ejemplo de manera pedagógica para profundizar en el tema del amor, ya que este grupo de personas forman juntos la clase de reprobados y de impuros y por lo tanto son figuras que representan y encarnan la infidelidad a la Ley.²⁰²

Respecto al tema del amor y del odio, Viviano ofrece un panorama de la evolución de este tema en el sentido bíblico²⁰³, para esto se vale de enunciar, diferenciar y caracterizar cinco fases:

1. Venganza sin límites (Gn 4,15.24)
2. La ley del tali3n o de la venganza limitada (Dt 19,16-21)

¹⁹⁹ Guijarro, Evangelio según san Mateo en *Comentario al Nuevo Testamento*, 48.

²⁰⁰ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 120.

²⁰¹ Leske, Mateo en *Comentario Bíblico Internacional*, 1159.

²⁰² Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 121.

²⁰³ Viviano, *Evangelio de Mateo en Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*, 87.

3. la regla de plata «no hagas a nadie lo que a ti te desagrade» (Tob 4,15; Hillel, *bŠabb. 31a*)
4. La regla de oro (Mt 7,12, que es más positiva que la regla de plata, pues propone hacer el bien y toma la iniciativa para crear una atmosfera de buena voluntad)
5. El amor a los enemigos, que constituye una invitación al heroísmo moral y a la santidad. Este último es el nivel más elevado.

La nueva propuesta de Jesús en síntesis, radica en no hacer distinciones entre próximos y enemigos, pues todos son receptores del amor de Dios y, por consiguiente, han de serlo del nuestro también.²⁰⁴

Esta es una de las enseñanzas más novedosas y revolucionarias del evangelio, sobre todo por la motivación que se da para explicar el alcance y la raíz del amor cristiano. Es un amor que no puede quedar reservado al círculo de los más cercanos, a los de mi grupo o a los que me aman, sino que alcanza incluso a los enemigos. Es un amor sin fronteras y solo puede entenderse como expresión del amor de Dios, que es para todos.²⁰⁵

2.3.8. Datos Conclusivos

A continuación, se elaborará un breve análisis de algunos rasgos importantes y relevantes que están en íntima relación con el trabajo elaborado anteriormente sobre las antítesis, estos datos sirven a modo de conclusión de este capítulo, ya que en ellos están contenidos algunos aspectos de las antítesis que no estaban contemplados anteriormente, y que sin duda enmarcan un parámetro de comprensión de lo que el evangelista Mateo, hizo además de sus pretensiones.

De este modo, si el lector se remite al grafico 5, observará que está establecido un paralelo del sermón del monte de Mateo con textos tomados del evangelio de Lucas; de este modo como parte del sermón del monte se encuentra un paralelo en Lucas para la cita bíblica de las antítesis de Mateo (Mt5, 21-48) referenciadas también en (Lc 6, 27-36); si bien el texto de la obra lucana no abarca la totalidad de las antítesis de Mateo, “el paralelo de Lucas no

²⁰⁴ Leske, Mateo en *Comentario Bíblico Internacional*, 1159.

²⁰⁵ Guijarro, Evangelio según san Mateo en *Comentario al Nuevo Testamento*, 49.

constituye una antítesis”²⁰⁶, esto se debe a que Lucas presenta estos textos como simples enseñanzas que no se contraponen a la Ley y a los profetas, mientras que Mateo, si bien comparte la fuente de Lucas, se dedica a hacer un trabajo un poco más elaborado donde pone las palabras de Jesús en contraposición de las creencias judías, siendo este el origen de las llamadas antítesis.

El término «antítesis», es un término que se gestó años después de la composición del evangelio de Mateo, y la denominación de este texto evangélico con este nombre tiene su clara razón de ser, puesto que sin duda este término responde a las características particulares de un texto, fruto de un trabajo casi desesperado del autor del evangelio, para evitar una ruptura con el judaísmo de la época²⁰⁷, de modo que, lo que el evangelista pone en boca de Jesús son palabras que resultan fuertes, innovadoras y revolucionarias, pero las pone con la cautela de no contradecir la Ley, de modo que las contraposiciones que Mateo presenta estarían precisamente apuntando a ese espíritu de la auténtica Ley de Moisés.²⁰⁸

Este tema de la no derogación de la Ley de Moisés no implica que las cosas sigan como si nada, como si fuera solo un aporte poco sustancial, por el contrario Jesús elabora toda una nueva propuesta basada y fundamentada en la Ley existente; «el más» que propone Jesús a la Ley de Moisés, no es sencillamente un radicalismo, sino que es una clara tendencia e invitación a ampliar los campos de la aplicación de la Ley. De modo que la Ley “no ganaría tanto en cualidad, sino (cuantitativamente) en extensión, y sus aplicaciones llenan por así decirlo, huecos donde la vida presenta problemas frente a los cuales la Ley parece dejar al hombre sin orientación”.²⁰⁹

La culminación de la Ley de Moisés por la de Jesús parece transcurrir sin obstáculos a través de las cuatro primeras antítesis. Mateo muestra allí que, de una manera cuasicuantitativa, la Ley de Moisés gana, con lo que Jesús habría enseñado, nuevos ámbitos de aplicación. El campo de la acción humana quedaría así más cubierto con normas que la conducen frente a circunstancias que, sin esa culminación, dejarían a merced de la intuición

²⁰⁶ Segundo, *El caso Mateo*, 82.

²⁰⁷ *Ibíd.*, 83.

²⁰⁸ *Ibíd.*, 101.

²⁰⁹ *Ibíd.*, 107.

o del capricho campos que son importantes y que están, en muchos casos, íntimamente unidos al sentido de la Ley.²¹⁰

En la anterior cita, el autor menciona únicamente las cuatro primeras antítesis, y esto se entiende si se realiza de manera atenta la lectura de las seis antítesis en conjunto, en las cuales el lector podrá notar una clara diferencia entre las cuatro primeras antítesis y las dos últimas, la diferencia radica en que las cuatro primeras, complementan y añaden preceptos a la ley contenida dejando clara aun la vigencia de la Ley de Moisés, por el contrario las dos últimas antítesis parecieran que cambian la normatividad por una nueva; si esto es en efecto así entraría el evangelista en contradicción con el texto de Mt 5,17-20, puesto que no habría cumplimiento, sino al contrario habría derogación.

Es por esto importante el análisis detallado y cuidadoso de los contenidos de las dos últimas antítesis para de este modo poder descubrir que no hay una derogación como tal, sino que lo que hace el evangelista es llevar la Ley establecida a nuevos límites que el ser humano hasta ese momento no se había atrevido a hacer, es por eso que la Ley establecida pareciera que quedara derogada, pero sucede que más bien estas leyes son perfeccionadas; de modo tal que el evangelista no se equivoca ni se contradice al afirmar que Jesús viene a darle cumplimiento a la Ley y a los profetas.

Como dato interesante de las antítesis, se encuentra que el texto con la que se inician, la *justicia superior* (5,20) y la exhortación a la perfección como la del Padre celestial (5,48) forman una inclusión que engloba el contenido de las seis antítesis.²¹¹

De este modo para entender las antítesis es indispensable entender también estas fórmulas, las cuales enmarcan y engloban dicho contenido, de este modo se entenderá, que existe un tipo de justicia, que no era perfecta y que será llevada a la perfección denominada como «la justicia superior» y es superior en cuanto que es una justicia que sobrepasa la proclamada por los escribas y los fariseos, ya que añade preceptos que la llevan a lugares a los que aún no se habían explorado y que como justicia superior revelada por Dios mismo debe ser

²¹⁰ *Ibid.*, 117.

²¹¹ Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 312.

adoptada por el discípulo y ser regla de comportamiento respecto al prójimo basada y sustentada en los criterios de acción del mismo sujeto.²¹² De modo que con esta adopción el discípulo está buscando una perfección como la del Padre celestial.

En conclusión, el grupo que corresponde a las seis antítesis representa un procedimiento didáctico de Mateo²¹³, con una finalidad clara, a su vez “no se trata de una lista acabada, sino de una invitación a aplicar este mismo principio a otros casos y situaciones, para hacer presente un nuevo estilo de vida, que no se basa en el cumplimiento externo, sino en las actitudes profundas”.²¹⁴

²¹² Segundo, *El caso Mateo*, 139.

²¹³ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 102.

²¹⁴ Guijarro, *Evangelio según san Mateo en Comentario al Nuevo Testamento*, 47.

Bibliografía

- Bonnard, Pierre. *Evangelio según San Mateo*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1975
- Dumais, Marcel. *El sermón de la montaña (Mateo 5-7)*. Navarra: Verbo Divino, 1998
- Escuela bíblica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Descleé de Brouwer, 1998
- Gnilka, Joachim. *Teología del Nuevo Testamento*. Madrid: Trotta, 1998
- Gonzales, Juan. *Diccionario de las religiones*. Madrid: Espasa, 1999
- Grilli, Massimo. *Comentario al evangelio de Mateo*. Navarra: Verbo Divino, 1948
- Guijarro, Santiago. Evangelio según san Mateo. En *Comentario al Nuevo Testamento*. Editado por, Guijarro, Santiago y Salvador Miguel. Madrid: PPC, Salamanca: Sígueme, Navarra: Verbo Divino. 1995
- Jamieson, Roberto; Fausset, Andrew y Brown, David. *Comentario exegético y explicativo de la biblia*, vol. II. Buenos Aires: Junta Bautista de publicaciones, Texas: Casa Bautista de publicaciones. [S.F.]
- Leske, Adrian. Mateo. En *Comentario Bíblico Internacional: Comentario católico y ecuménico para el siglo XXI*. Dirigido por Farmer, William; Levoratti, Armando; McEvenue, Sean y Dungan, David. Navarra: Verbo Divino, 2003
- Levoratti, Armando. Evangelio según san Mateo. En *Comentario Bíblico Latinoamericano*. Dirigido por, Levoratti, Armando. vol. II. Navarra: Verbo Divino, 2003
- Lohse, Eduard. *Teología del Nuevo Testamento*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1978
- Mesters, Carlos. *El sermón de la montaña*. Navarra: Verbo Divino, 2005
- Neusner, Jacob. *Un rabino habla con Jesús*. Madrid: Ediciones encuentro, 2008
- Quesnel, Michel. *Jesucristo según san Mateo*. Navarra: Verbo Divino, 1993

Rigaux, Beda. *Para una historia de Jesús. Testimonio del evangelio de Mateo*. Bilbao: Descleé de Brouwer, 1973

Segundo, Juan. *El caso Mateo. Los comienzos de una ética judeocristiana*. Santander: Sal Terrae, 1994

Strecker, Georg. "Mateo y su comprensión de la historia." *Selecciones de Teología* 33 (1970): 41-49.

Viviano, Benedict. *Evangelio de Mateo*. En *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo*. Dirigido por, Brown, Raymond; Joseph, Fitzmyer y Roland Murphy. Navarra: Verbo Divino, 2004

Zumstein, Jean. *Mateo el teólogo*. Navarra: Verbo Divino. 1999

ÉTICA Y PEDAGOGÍA EN EL EVANGELIO DE MATEO

La pretensión con este último capítulo, es enlazar los dos primeros y orientar a una conclusión que involucre lo anteriormente expuesto, de modo que se puedan identificar, resaltar, retomar y cerrar, algunos de los temas que se trabajaron, teniendo como horizonte de reflexión la parte ético-pedagógica, temas de gran importancia en la labor teológica, ya que son las herramientas que a modo práctico y en «cuestión de ser actuante», resultan relevantes y fundamentales.

El campo de la teología bíblica es vasto, y como no serlo si es inspiración de Dios y cohabita con la sagrada tradición “con ella se robustece firmemente y se rejuvenece de continuo, investigando a la luz de la fe toda la verdad contenida en el misterio de Cristo”²¹⁵, es por eso que el trabajo de la teología se apoya en la palabra de Dios escrita; es bajo este sustento que se justifica esta elaboración monográfica, que parte del análisis de un texto bíblico que es conducido a una reflexión que cohabita en la teología moral, la teología bíblica y la ético-pedagogía.

De modo, que se deduzca por la riqueza del texto características que evidencien la importancia de la ética-pedagógica, en la labor diaria del creyente en Cristo, desde lo cual se sigue que la “ética es práctica, o no es verdaderamente ética”²¹⁶, enlazado con la práctica pedagógica de Jesucristo, ya que de particular modo Jesucristo logra transmitir su mensaje y su revelación a los hombres, dejando marcada la tendencia pedagógica de llevar su divina revelación con gestos, obras y palabras, esto teniendo como horizonte la teología, la ética y la revelación bíblica testimoniada en el evangelio de Mateo.

3.1. Importancia del evangelio de Mateo

En lo corrido del primer capítulo, se evidenciaron las características del evangelio de Mateo, características, que partían desde su periodo de composición, pasando por sus

²¹⁵ Concilio vaticano II, constitución dogmática *Dei Verbum*, 24, 93.

²¹⁶ Singer, *Ética para vivir mejor*, 206.

contenidos, aportes y novedades, con la intencionalidad de descubrir y ver lo único y especial de este evangelio.

En este recorrido se declaró la importancia que ha tenido este evangelio para la historia eclesial y la relevancia que se le ha dado en la tradición en comparación con los otros dos evangelios sinópticos y el evangelio de Juan; y esto lo definen y lo enmarcan claramente autores como Juan Segundo:

(El evangelio de Mateo) era la única obra importante que nos había traído al Nuevo Testamento la fase más primitiva del cristianismo, la que fue vivida por judeo-cristianos, es decir, por judíos de Palestina con centro en Jerusalén convertidos al nuevo «camino» y tenidos allí, a pesar de la persecución, y durante cierto tiempo, como una secta separatista (pero no separada definitivamente todavía) del tronco del Yahvismo judío.²¹⁷

De modo tal, que el evangelio de Mateo es el evangelio que deja ver de manera más marcada los debates, problemas y necesidades de las primeras comunidades conversas al cristianismo, teniendo en cuenta la fuerte influencia judía a la que estaban sujetos; de tal modo, que se puede hablar de las riquezas evangélicas de Mateo en la medida en que crea “a partir de Jesús, una antropología y una teología más amplia a partir de lo que la memoria de las comunidades cristianas conservan del Jesús de la historia (...) además, porque existe en Mateo el cuidado consciente –aunque no siempre logrado- de ser fiel a las fuentes con que trabaja”.²¹⁸

Por estas características enunciadas, que sin duda se quedan cortas, pero que por otro lado develan la importancia y algunos de los aspectos más importantes y relevantes, que se pueden rastrear en el evangelio de Mateo.

Al hacer un ejercicio de rastreo del evangelio es fundamental elaborar el proceso que se realizó en esta monografía, ya que basta con realizar una lectura al primer capítulo, para contextualizar al lector actual del evangelio, y situarlo de mejor manera ante las mil alternativas que la mente curiosa puede enfrentar sino realiza un trabajo investigativo

²¹⁷ Segundo, *El caso Mateo*, 212.

²¹⁸ *Ibid.*, 81.

profundo y que pueden desvirtuar la calidad y claridad de los contenidos que el autor del evangelio quería resaltar y trabajar.

3.1.1. Libertad ante la Ley

Teniendo en cuenta las características del evangelio de Mateo y su composición, es notable la influencia judía presente en su composición, debido al contexto y al carácter semítico del autor evidenciado en los estudios realizados al evangelio; es por esta razón que es fuerte la polémica en cuanto a la Ley, puesto que el judaísmo constituye una religión muy fiel a lo que las escrituras y la Ley dada por Dios representan en los textos sagrados.

Con este panorama, resulta inevitable pensar que las personas que confesaban y seguían la fe judía con todos sus parámetros, tenían claras dificultades al hacer opción por el mensaje de Jesús, que ciertamente generaba polémica al interior de los judíos; es aquí donde se debe analizar el modo en el que trabajó el evangelista Mateo este tema, ya que ciertamente había algo de novedad y de brecha con lo que la tradición hasta ese momento tenía y el modo en que se comprendía e interpretaba la Ley.

En este sentido, “Mateo hace decir a Jesús que viene para dar cumplimiento a la Ley. Esto no significa que Jesús venga a «cumplir» la Ley en el sentido de someterse (pasivamente) a sus mandamientos. Dar cumplimiento significa llevar la Ley a su plenitud”²¹⁹; es decir, que Jesús en este sentido no trae una novedad tan polémica ya que en últimas el evangelista deja ver que Jesús no pasa por encima de la Ley.

En este trabajo monográfico, se habla de novedad en cuanto que Mateo destaca en la figura de Jesús una nueva manera de ver y entender la Ley, sin pasar por encima de ella, por el contrario, lo que procura el evangelista es una reinterpretación de la Ley, de modo que para el pensamiento judío dicha reinterpretación represente una no sumisión y no observancia a la Ley.

En el fondo, “Jesús no está pidiendo una observancia más estricta y meticulosa de la Ley, sino una actitud diferente. La justicia es un término relacional, y en este contexto significa

²¹⁹ *Ibíd.*, 15.

fidelidad amorosa a Dios y al prójimo de acuerdo con la enseñanza de la alianza divina, es sobre esta base, y no con un enfoque legalista, como se entiende la Ley de Dios”²²⁰, de este modo se puede observar la novedad real que presenta Jesús.

La confrontación radica, en que “para el pensamiento judío, vivir y cumplir, es decir, practicar y enseñar han formado siempre una unidad indisoluble (...) hay que someterse personalmente a la Ley y, por lo mismo, enseñar a los hombres a someterse a ella”.²²¹ Pero en ningún momento Jesús enseña a no someterse a la Ley es por eso que en la elaboración y desarrollo de las antítesis se parte de un precepto que referencia la Ley y la invitación es a profundizar en esta Ley y redimensionarla más no abolirla de este modo “Jesús no estaba estableciendo reglas nuevas, sino explicando el significado y objetivo esenciales de la estipulación de la alianza, frente a lo que permitían algunos maestros de la Ley”.²²²

Finalmente, quiero cerrar este tema con un comentario elaborado por Jacob Neusner, el cual en su obra *Un rabino habla con Jesús*, sostiene un debate con Jesús en el monte y como resultado de este debate y su reflexión opta por no seguirle:

La Tora me había enseñado cosas sobre el reino de Dios a las que Jesús no prestaba atención, y Jesús me había dicho sobre el reino de Dios que la Torá no había afirmado. La descripción de Jesús del reino de Dios levantó mis ojos a lo alto, al cielo. Pero yo vivía, y sigo viviendo, en el aquí y el ahora de bueyes que cornean y familias que se querellan. El reino de los cielos puede venir, quizá no tan pronto, pero hasta que venga es la Torá la que me dice lo que es vivir el reino de Dios –en el aquí y ahora-.²²³

En este breve comentario, se pueden rastrear las tendencias judías y su vivencia de la fidelidad a la interpretación dada a la Ley por muchos, por lo que para los primeros cristianos la propuesta de Jesús representó dar un salto a una nueva interpretación, salto que para muchos no era algo que pudieran tener como opción siendo algo impensable e innecesario en la pretensión del Reino de Dios.

²²⁰ Leske, Mateo en *Comentario Bíblico Internacional*, 1158.

²²¹ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 100.

²²² Leske, Mateo en *Comentario Bíblico Internacional*, 1159.

²²³ Neusner, *Un rabino habla con Jesús*, 190.

3.1.2. Proclamación del Reino

El centro de los evangelios es sin duda la proclamación del Reino, revelado por Jesús, en este evangelio no puede ser otro el mensaje y el centro, para esto “Mateo interpreta el concepto de *basileia* y lo convierte en magnitud histórico-salvífica englobante. La misma sustitución de la expresión «Reino de Dios» por «Reino de los cielos» revela que a Mateo le interesa dar a conocer la dimensión universal, cósmica”.²²⁴

De modo que, la invitación del Reino es abarcante y es una invitación abierta a todos, judíos o no judíos, cristianos o no cristianos, puesto que el Reino no hace discriminación; la condición es cumplir y seguir los mandamientos hasta en su más mínimo detalle (Mt 5,19) es aquí donde Mateo traza en el comienzo del sermón del monte “el cuadro de las virtudes cristianas, que son a su vez las condiciones de admisión en el Reino de Dios”.²²⁵

La proclamación de Jesús, como se abordará más adelante, es una proclamación hecha no solo de palabras, sino también de obra, resaltando varias perspectivas como lo son una pedagogía propia, única y propositiva hacia las necesidades humanas y el buen vivir; revelando la espiritualidad que el cristiano debe tener orientada hacia el «prójimo» y siempre en función del Reino de los cielos.

De esta manera, “el Reino es la actuación misericordiosa de Dios y un don puramente gratuito, como son gratuitas la luz del sol que brilla cada día y la lluvia que fecunda los campos. Esto no quiere decir que la actuación humana carezca de importancia”.²²⁶ Y es donde radica el poder de decisión y de elección que haga el hombre hacia el «prójimo» y hacia Dios trayendo el mismo Reino de los cielos.

3.2 Ético-pedagogía desde la mediación bíblica

Un aspecto a tener en cuenta en este numeral es que se parte de la mediación bíblica, ya que esta monografía es de carácter teológico, y está fundamentada, basada y enraizada en la teología bíblica, ya que en la sagrada escritura junto con la tradición se fundamenta la

²²⁴ Gnilka, *Teología del Nuevo Testamento*, 195.

²²⁵ Levoratti, *Evangelio según san Mateo en Comentario Bíblico Latinoamericano*, 300.

²²⁶ *Ibíd.*, 311.

revelación máxima de Dios a los hombres, en esta fundamentación ético-pedagógica se tiene como horizonte la mediación bíblica, y desde ahí se enmarcará el uso y las aproximaciones ética y pedagógicas que fundamentan esta propuesta mateana para la justificación del cumplimiento de la Ley sin la abolición de la norma.

En el curso de la teología moral, y de la ética, han existido serios y marcados debates en cuanto a la fundamentación de su quehacer, límites y horizontes, de los cuales se deducen diversas posturas, que van desde las que buscan conciliar las dos y fundamentarlas de modo que la una y la otra son cohabitantes y se implican mutuamente, o las equiparan como lo mismo o sencillamente deriva la una de la otra como una subcategoría o rama, hasta los que diferencian la ética de la moral de modo que cada una tiene sus fundamentos propios que no son equiparables con los fundamentos de la otra, siendo cada una, una categoría propia y diferente.

Haciendo referencia a este debate, autores como Silvio Botero definen la ética como “esencialmente una educación en vista a ampliar los horizontes, a intuir las implicaciones profundas, a descubrir el posible influjo sobre otros campos, a levantar la mirada hacia valores superiores, a tener presente la panorámica del conjunto”²²⁷; con esto se fundamenta en principio la base de una comprensión moral.

Existen corrientes ideológicas de autores como Schnackenburg, que ubica determinados autores dentro lo que él define como promotores de «éticas racionalistas», en cuanto fundamentan sus comprensiones de ética en esquemas racionalistas fundados en la filosofía, un ejemplo de esto se halla en autores como Singer que citando a Kant afirma:

Ayudar a otros en lo que se pueda es un deber, y además de esto hay muchos espíritus de temperamento tan solidario que, sin estar en absoluto movidos por la vanidad o el interés propio, encuentran un placer interior difundiendo la felicidad a su alrededor, y pueden deleitarse en asumir la tarea de alegrar a los demás, sin embargo, sostengo que, en tal caso, una acción así por correcta y amistosa que sea, no posee un genuino valor moral (...) pues

²²⁷ Botero, *Los principios éticos evolucionan*, 108.

su máxima carece de contenido moral, es decir, la realización de tales acciones, no por inclinación, sino por deber.²²⁸

En esta línea de pensamiento de «éticas racionalistas», un autor clásico de la filosofía como Aristóteles, en su libro *ética a Nicómaco*²²⁹, hace una elaboración de la comprensión de ética en la cual aborda de manera progresiva las características naturales del ser humano, y elabora un tratado de cómo en la condición humana el ser humano tiende al bien y a la felicidad, y de esto se deviene el fomento de la virtud como medio de alcanzar la felicidad y un estado de ética plena.

La característica principal de estas éticas racionalistas, radica en que afirman que la ética viene con el ser humano de modo natural, de modo que la ética es un deber hacia el que tiende el ser humano, de aquí que, la moral no es lo mismo que ética, en cuanto que la moral está influida por factores externos y hace que el hombre asuma posturas por inclinación referida a factores condicionantes externos.

Finalmente, en este recorrido de autores y tendencias, se puede abordar la postura y comprensión de ética elaborada por el teólogo católico Rudolf Schnackenburg, que afirma:

Al problema de la fundamentación última de las normas morales con que se enfrente la ética filosófica responden los teólogos moralistas con una legitimación teónoma de las exigencias morales. Los principios éticos no pueden deducirse «naturalísticamente», sino que alcanzan validez tan solo a partir de una concepción del mundo, de una ideología, de la índole que sea. Según sea el sentido que el hombre de a su existencia, así será también su opción ideológica. Para la moral cristiana, este horizonte intelectual surge desde la fe (...) para los cristianos, el *ethos* bíblico es la regla próxima, el fundamento y el poste indicador hacia la realización de su ser cristiano.²³⁰

Es decir, que para este autor, la ética se enlaza de manera íntima con la moral tanto que en su texto *el mensaje moral del Nuevo Testamento*, define la ética como surgida de un contexto, apoyado en el pensamiento de F. Bockle donde sostiene que, “el *ethos* de la fe es, en su orientación antropológica profundamente humano y comunicable. Su peculiaridad no radica en la exclusividad de las normas concretas, sino en la actitud general fundamentada

²²⁸ Singer, *Ética para vivir mejor*, 218.

²²⁹ Aristoteles, *Ética a Nicómaco*.

²³⁰ Schnackenburg, *el mensaje moral del Nuevo Testamento*, 21.

en la fe, en el horizonte de comprensión que confiere a las normas concretas del comportamiento una determinada significación”²³¹.

Esta última postura se caracteriza por buscar enlazar la ética, como tendencia natural del hombre, y la moral, buscando un punto en común, el punto fuerte de esta postura, radica en que la ética y la moral están en función dialógica, ya que a la vez que reconoce la naturalidad de la ética, se vincula a la moral.

Teniendo en cuenta el desarrollo de estas posturas, en esta monografía, se habla de propuesta ética-pedagógica y no moral-pedagógica en cuanto que se tiene en cuenta una ética que se ubica en la condición humana; claramente los cristianos y varias corrientes del pensamiento teológico tenderán a asociarla con su fe y llega a ser totalmente legítimo, pero esto no quita que pueda ser una propuesta abierta a no cristianos²³².

El *eskhaton* no resta importancia a la conducta humana tal como la entiende Jesús, sino que justamente supone para ella un desafío radical y el mensaje de Jesús tiene una dimensión no sólo individual sino también ético-social, que incluye, por lo tanto, consecuencias de todo tipo para la configuración de las relaciones en el contexto de las sociedades humanas.²³³

Junto a esto “toda ética necesita un horizonte de comprensión conceptual para poder articularse. Pero además, toda ética necesita un campo social para descubrir sus normas concretas”²³⁴, es aquí donde se enmarca como parámetro la sagrada escritura para entender esta ética siendo este el contexto inmediato donde se deduce, funciona y opera la ética a trabajar en esta monografía.

Este *ethos* de la fe es, en su orientación antropológica profundamente humana y comunicable. Su peculiaridad no radica en la exclusividad de las normas concretas, sino en

²³¹ *Ibíd.*, 23.

²³² Azpitarte, *Moral cristiana en un mundo pluralista*, 935-938.

²³³ Schnackenburg, *el mensaje moral del Nuevo Testamento*, 139.

²³⁴ *Ibíd.*, 22.

la actitud general fundamentada en la fe, en la comprensión de la existencia cristiana y para el comportamiento humano frente a las correspondientes leyes morales.²³⁵

De modo que la ética, es la base y el soporte de una posibilidad de algo mayor como lo es la moral, mayor no en términos de importancia, sino que la moral abarca muchos aspectos de los cuales la ética es la base, y para los propósitos de esta monografía resulta conveniente hablar de ética ya que la invitación en este texto de las antítesis mateanas es una invitación abierta a cristianos y no cristianos, en la que cada ser humano se podrá mover desde su moral, pero lo que es común a todos ellos es el *ethos* que es dado en su condición de humanidad y permite actuar al hombre desde los parámetros básicos que propone Mateo en sus antítesis propiciando el «buen vivir» y el «amor».

Para concluir, el mensaje central del evangelio de Mateo es el anuncio del Reino, caracterizado por una justicia superior y por el amor al prójimo, en este sentido, “«amar y practicar el bien» es algo connatural al ser humano, algo que está presente en la conciencia de todos los hombres”²³⁶, en este sentido, el mensaje central del evangelio apunta a la ética.

Finalmente, se habla en términos de pedagogía, en cuanto “la pedagogía implica unas prácticas particulares que son las que le dan su caracterización”²³⁷, de modo que Mateo sitúa la predica de Jesús en un contexto, precedido de acciones, gestos y palabras, y en el desarrollo de su propuesta ética no se pueden desconocer estos factores ya que Jesús emplea unas características propias que condicionan su pedagogía y de este modo transmitir su mensaje, por eso la propuesta ética está acompañada de una propuesta pedagógica; en el desarrollo de la siguiente parte de este capítulo, se podrá apreciar de mejor modo el papel y lo característico de la pedagogía de Jesús acompañado de reflexiones, acotaciones y enunciaciones de lo que a nivel de ética y moral respecta.

²³⁵ *Ibíd.*

²³⁶ Botero, *Los principios éticos evolucionan*, 71.

²³⁷ Campo, *formación integral: modalidad de educación posibilitadora de lo humano*, 18.

3.3. El mensaje teológico del sermón de la montaña vinculado a la ética y la pedagogía

Para el cristianismo, resulta importante el sermón de la montaña, ya que no es visto como un sermón más o un simple discurso, sino que por el contrario es un sermón muy apreciado debido a los contenidos, temáticas, palabras y acciones de Jesús; es en este sermón donde se encuentran especialmente las bases fuertes de lo que revela Jesús y es donde se realiza de manera especial la invitación al Reino de los cielos y a la justicia perfecta, como es perfecto el Padre (Mt 5,48); al interior de este sermón se pueden explorar y trabajar múltiples aspectos; a continuación se desarrollará una pequeña aproximación que sirve como base para trabajar los ejes propuestos en este capítulo.

3.3.1. El Jesús de Mateo

Los evangelios, narran la revelación dada por Jesús tanto en sus palabras como en sus obras, reconstruyendo pasajes relevantes e importantes de la historia de vida de este personaje histórico concreto, en este sentido, Mateo no sería la excepción y por lo mismo resalta características particulares de una lectura propia elaborada por una comunidad, de este modo, Mateo “muestra la estrategia retórica que consiste en presentar a Jesús como una persona honrada y honorable. Además ilustra muy claramente el significado del honor con fama, reputación y consideración pública”.²³⁸

Las características otorgadas por el evangelista, pretenden resaltar la figura de Jesús elevándolo dentro de términos humanos por encima de otros humanos, evidenciando la clara importancia que adquirió Jesús para esta comunidad de conversos; es por eso notable el destacamento que se hace de este personaje por encima de las grandes figuras que influían y ejercían poder tanto político como religioso en tiempos de Jesús.

Es tal la importancia otorgada a Jesús, que es considerado y venerado como hijo de Dios, descendiente de David, lo cual lo determina como una figura de poder por encima de cualquier otra persona o comunidad que rigiera en la época, siendo Jesús un intermediario o

²³⁸ Neyrey, *Honor y vergüenza*, 65.

mediador de la benevolencia divina²³⁹, capaz de hacer lo que nunca antes nadie se había atrevido a hacer y de promulgar lo que nunca antes nadie había promulgado, siendo esto fruto de la condición divina y humana a la que estaba sujeto.

El evangelio de Mateo destaca a Jesús de modo tal, que dentro de contextos y escenarios específicos evidenciado con sus acciones y palabras, queda clara la importancia que adquirió para la comunidad donde se gestó el evangelio, importancia ya que teniendo en cuenta su fidelidad a la Ley y su situación de neo-conversos, no resulta fácil dar ese paso que muchos se resistieron a dar y de este modo creer que el mesías ya había llegado. Dejando un legado escrito de la clara dificultad que traía asociar a Jesús y su mensaje con lo que ellos ya poseían y en lo cual muchas generaciones y personas creían.

Es por esto, que el Jesús de Mateo no se aleja del todo de lo que la fe de los judíos confesaba y creía, el evangelista deja claro esta posición en varios pasajes de su escrito, ya que lo que él busca es una reconciliación que no represente una ruptura abismal, sino por el contrario represente una transformación que implica llevar la Ley a un plano mucho mayor de la moral humana sin que esta Ley sufra el descuido o la invalidez de lo que hasta ese momento se promulgaba.

Al Cristo de Mateo le interesa, interpretar el sentido de toda la Ley a la luz del mandamiento del amor (...) La enseñanza de Jesús (en 5,17) se presenta como la *culminación*-la plena floración- de la tradición moral del judaísmo (...) de esta manera es posible hablar de una tradición ética judeocristiana que judíos y cristianos tienen en común.²⁴⁰

Es decir, que la revelación que trae el Jesús de Mateo no es una ruptura radical, ni es el fundamento en esencia de nuevos principios o de nuevas leyes, sino que por el contrario, es un Jesús que fue judío, y que en esta condición de judío, tuvo acceso al conocimiento de la fe y de las creencias al interior de esta religión, y es a partir de este conocimiento que fundamenta una clara posición novedosa, que implica una transformación y un cambio de mentalidad que no es del todo un disparate sino que por el contrario va en concordancia con

²³⁹ *Ibíd.*, 73.

²⁴⁰ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 99.

lo que había y por lo mismo es una invitación a elevar la fe a un plano diferente, pero más humano, dado al servicio y al amor al prójimo, elevando y viviendo una nueva comprensión de espiritualidad, estando al servicio del Reino de los cielos y por lo mismo de Dios Padre.

3.3.2. Discipulado, Jesús maestro

Si se quiere explorar la categoría de discipulado resulta inevitable no explorar la categoría de maestro, puesto que se habla de discípulo cuando se es consciente de que hay un maestro que orienta y enseña. En este punto, la pretensión es hacer una exploración de lo que el maestro Jesús invita a sus discípulos, y las características que tiene este maestro teniendo como base y fundamento el sermón del monte y en especial la invitación a la «nueva justicia» encontrada en las antítesis, develando de este modo la propuesta ética, pedagógica y espiritual transmitida al discípulo, y la acogida que se espera tenga el discípulo fiel de las orientaciones hechas por su maestro.

Para poder entender lo que representan el discípulo y el maestro, resulta importante diferenciar las características que evidencian los rasgos particulares de un profeta y de un maestro, ya que estas dos categorías en términos bíblicos se pueden asemejar hasta el punto de llegarlas a confundir o mimetizar en una sola categoría restándole valor a cada una, ante esto Levoratti aclara:

Hay una diferencia de estilo y de modalidad entre la «proclama» del «profeta y la «instrucción» del maestro. El profeta es como el heraldo que se desplaza de un lugar a otro para publicar su mensaje; el «maestro» se sienta, rodeado de sus discípulos (5,1; 24,3), para exponerles una enseñanza cuidadosamente fijada de antemano en su desarrollo y hasta en su formulación precisa. El profeta se dirige a los oyentes ocasionales que se reúnen para escuchar su palabra (cf. 13,1-2); el maestro instruye lenta y pacientemente a sus discípulos, con los que establece una relación íntima y personal (cf. 13,10-16). En la predicación de Jesús, estas dos actividades se complementan mutuamente. Una y otra eran parte esencial de su misión.²⁴¹

²⁴¹ Levoratti, Evangelio según san Mateo en *Comentario Bíblico Latinoamericano*, 297.

De este modo, se puede ver que en lo que respecta a la persona de Jesús, cumple con las características propias del profeta, en cuanto trae un mensaje revelado por Dios, y las características del maestro, en cuanto cumple con un proceso de enseñanza y de orientación en preceptos propios del maestro; además, destacando la actividad de Jesús en cuanto enseñanza “la proclamación de Jesús estaba firmemente asentada en la tradición profética, que entendía la Torá como «enseñanza», más que como «Ley» en el sentido forense. Por eso, más que «rabí» Jesús era llamado «maestro» (5,2; 7,28-29)”.²⁴²

Ampliando la comprensión de maestro y la enseñanza al discípulo, es importante comprender esto desde el mismo texto bíblico el cual brinda pistas que ayudan a orientar estas aproximaciones; de este modo, se tomará el sermón del monte como punto de referencia en esta exploración, aquí según el evangelio de Mateo en la disposición a la predicación (Mt 4, 23-25), se habla de un itinerario previo que había tenido Jesús el cual estaba caracterizado por gestos milagrosos y por la enseñanza en las sinagogas (Mt 4,23); con esto se puede apreciar que Jesús es un maestro desde antes y después del sermón del monte y que lo que iba a suceder allí estaba marcado por serios antecedentes que permiten considerar que la enseñanza del sermón no es su única enseñanza y que además estaban regidas por formas pedagógicas únicas.

En este punto, entra también la categoría de discipulado, pues en Mateo 4,25 se habla de multitudes que le seguían, fruto de su enseñanza en las sinagogas y en algunas de las ciudades más importantes de su época; posteriormente en el texto de inicio del sermón del monte, en Mateo 5,1-2; se aprecia la vocación, disposición y los impulsos del maestro ante los inquietos por el conocimiento puesto que realiza un gesto para disponerse a su enseñanza «subir y sentarse», preparando todo para su predicación.

En el análisis de este texto es obvio que esta era una enseñanza abierta al que quisiera acercarse, pues no hay barreras evidentes que detengan al auditorio, dejando que los discípulos y los que quisieran se sentaran junto al maestro a escuchar, evidenciando que la

²⁴² Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1157.

enseñanza del maestro estaba enfocada en una pedagogía abierta a los que estuvieran dispuestos a escucharla y no solo a los discípulos que le seguían o que él elegía.²⁴³

La enseñanza en este texto está fundada en una pedagogía progresiva y fuerte; ya que atrapa a los presentes, dando orientaciones de aspectos que en muchos sentidos resultan novedosos y escandalosos, pero siempre determinando y enmarcando que él no es superior a la Ley y los profetas, sino que por el contrario está a favor de ellos y promueve su cumplimiento (Mt 5,17-20). Es decir, que con esas palabras está claro lo que el maestro enseña y lo que exige de sus oyentes y discípulos.

Los procesos de enseñanza son justamente procesos, que están sujetos a dos aspectos, el maestro que enseña y el discípulo que aprende; antes del maestro hay elementos fruto de diversas circunstancias que permiten que el discípulo aprenda, en este sentido se asocia la frase que sostiene que “la vida humana sobre la tierra es el resultado de la auto-domesticación”.²⁴⁴ En cuanto que no siempre el maestro hace o da todo, esto evidencia que todos estamos facultados para pensar por nuestra cuenta²⁴⁵, haciendo opciones y elecciones.

En el desarrollo de esta monografía se ha hecho un rastreo de la novedad del Jesús de Mateo y se centra especial interés en las llamadas «antítesis», como nueva propuesta de actuar conforme a la Ley pero con actitudes éticas y morales que apunten más al ser humano, que a la misma Ley por la Ley.

De modo, que la enseñanza y la pedagogía del Jesús mateano están en búsqueda de asociar la Ley y el hombre en un mismo plano, devolviéndole importancia al ser humano; esta enseñanza resulta en definitiva una enseñanza de una ética orientada hacia el fomento de la virtud, es aquí donde entra lo complejo de la enseñanza puesto que “la virtud no puede ser completamente enseñada; solo puede ser enseñada en cierta medida (...) no obstante, puede ser enseñada”.²⁴⁶

²⁴³ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 89.

²⁴⁴ Heller, *Ética general*, 30.

²⁴⁵ Singer, *Ética para vivir mejor*, 205.

²⁴⁶ Heller, *Ética general*, 163.

Pero esta enseñanza no es una enseñanza que solo se trasmite a modo de discurso o de preceptos y mandamientos, puesto que estas temáticas necesitan de un plus para que no quede todo en teoría, y este plus es el ejemplo práctico, puesto que “somos ante todo monos de imitación y es por medio de la imitación por lo que llegamos a ser algo más que monos”²⁴⁷, es por el ejemplo que muchos deciden seguir a Jesús ya que en los relatos evangélicos se destaca que Jesús es una persona consecuente y un líder que a través de posturas decisivas y acciones claras transmite su mensaje, marcando en este sentido una clara tendencia pedagógica.

3.3.3. La nueva justicia y el mandamiento del amor

Este tema, es sin duda el centro al que se quiere llegar en esta monografía, puesto que es un tema que inquieta mucho a Mateo, es por esto que el evangelista introduce este término en la tradición sinóptica²⁴⁸, como necesidad e inquietud de la comunidad a la que pertenecía.

La justicia propuesta por el evangelista no es una justicia cualquiera, y no se puede hablar de cualquier justicia, puesto que la comprensión de justicia es algo que dejado muy abiertamente resulta subjetiva, de modo que lo que es justo para unos no es justo para otros, en este sentido el parámetro principal de esta “justicia no es la justificación paulina ni la sola justicia social, sino el veredicto soberano de Dios que libera por fin a los oprimidos”²⁴⁹, es decir una justicia con una clara inclinación por el necesitado.

Prueba de la delimitación de justicia que propone el evangelista, radica en la afirmación encontrada en Mateo 5,20 de una justicia que supere la justicia de los fariseos; en esta cita se enmarca el cuidado sobre la exigencia referida en términos de justicia puesto que los fariseos se caracterizaban por ser muy justos en cuanto son observantes y fieles a la Ley y los profetas y esta es la justicia que caracteriza el Antiguo Testamento.²⁵⁰

²⁴⁷ Savater, El valor de educar. 25.

²⁴⁸ Gnllka, *Teología del Nuevo Testamento*, 203.

²⁴⁹ Bonnard, *Evangelio según San Mateo*, 92.

²⁵⁰ Leske, *Mateo en Comentario Bíblico Internacional*, 1157.

Ir más allá representa un avance en términos de justicia, puesto que el seguir la Ley al pie de la letra constituye grandes dificultades a la hora de tomar decisiones morales, puesto que en muchos campos se limita la perspectiva humana y ética que guía las decisiones, es aquí, donde en lo referente a la Ley lo que Jesús hace es añadirle algunas orientaciones de profundidad ética “de modo que estos preceptos no funcionan como depositarios de la moral absoluta, sino como guías generalmente fiables en circunstancias normales”.²⁵¹

La invitación de fondo detrás de las antítesis y de la justicia es la de vivir éticamente, es decir mirando el mundo con una perspectiva más amplia y actuando en consecuencia²⁵², según Savater, el saber vivir bien en estos términos o el arte de vivir es lo que se llama ética²⁵³; es por eso que se habla de la justicia superior donde prevalece el mandamiento del amor al prójimo y a Dios.

Finalmente, esta propuesta ética implica que el ser humano debe explotar la virtud siendo virtuoso, y lo que posibilita este ejercicio de la virtud es el amor que se siente, se da y se comparte; en términos de justicia la ética orientada al amor es la justicia superior de la que habla y quiere indicar el evangelista.

3.3.4. Hacer la voluntad de Dios

Sin duda, a lo largo de la lectura del evangelio de Mateo se rastrea y se sugiere su finalidad principal que es la de hacer la voluntad de Dios, ante este cometido, se pueden identificar aspectos de interpretación realizados por el compositor del evangelio el cual a través de su experiencia con Jesús y la comunidad identifica aspectos que plasma, que al final son el reflejo de un descubrir al que en su momento se vio enfrentado y al que está llamado a vivir y servir.

La voluntad de Dios en este evangelio es clara, pues el evangelista afirma que lo que hasta ese momento se había revelado «Ley» y «profetas» tiene validades; lo que hasta ese momento se había confesado, vivido y seguido resulta legítimo; la propuesta nueva de este

²⁵¹ Singer, *Ética para vivir mejor*, 209.

²⁵² *Ibíd.*

²⁵³ Savater, *Ética para amador*, 33.

evangelista radica en lo que a términos de justicia se refiere en relación con el Reino de los cielos y con Dios (Mt 5,48).

En términos de justicia, es de destacar que el evangelista elabora una división de tres tipos de relación, los cuales son la relación de justicia y deberes para con Dios, la relación de justicia y deberes para con los padres y la relación de justicia y deberes para con los muertos²⁵⁴; tal vez nos preguntemos sobre la relación con el prójimo, pues ante esto el evangelista deja ver claramente que en términos de justicia la relación que se sostenga con el prójimo está orientada hacia el Reino de los cielos y por lo tanto hacia Dios.

De este modo, la voluntad de Dios está encaminada a la Ley y los profetas, pero no en el modo estricto y literal al que estaba sometido en ese momento, sino que por el contrario se invita a vivir la voluntad de Dios a través de las decisiones morales que se deben y pueden tomar en el actuar diario, de modo que la libertad orientada al amor y al prójimo es un factor determinante a la hora de efectuar la voluntad de Dios.

²⁵⁴ Neyrey, *Honor y vergüenza*, 172.

Bibliografía

Aristóteles. *Ética a Nicómaco*. Madrid: Editorial Tecnos, 2011

Bonnard, Pierre. *Evangelio según San Mateo*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1975

Botero, Silvio. *Los principios éticos evolucionan el por qué y el cómo de una renovación*. Bogotá: San Pablo, 2007

Campo, Rafael. *Formación integral: modalidad de educación posibilitadora de lo humano*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1999

Concilio Vaticano II. Constitución *Dei Verbum*, en concilio Vaticano II documentos completos. Bogotá: San Pablo, 2006

Escuela bíblica de Jerusalén. *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1998

Gnilka, Joachim. *Teología del Nuevo Testamento*. Madrid: Trotta, 1998

Heller, Agnes. *Ética general*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1995

Leske, Adrian. Mateo. En *Comentario Bíblico Internacional: Comentario católico y ecuménico para el siglo XXI*. Dirigido por Farmer, William; Levoratti, Armando; McEvenue, Sean y Dungan, David. Navarra: Verbo Divino, 2003

Levoratti, Armando. Evangelio según san Mateo. En *Comentario Bíblico Latinoamericano*. Dirigido por, Levoratti, Armando. vol. II. Navarra: Verbo Divino, 2003

Lopez, Eduardo, “la moral cristiana en un mundo pluralista”, <http://es.scribd.com/doc/201179947/49-Moral-Cristiana-en-Un-Mundo-Pluralista> (consultado en febrero del 2014)

Neusner, Jacob. *Un rabino habla con Jesús*. Madrid: Ediciones encuentro, 2008

Neyrey, Jerome. *Honor y vergüenza lectura cultural del evangelio de Mateo*. Salamanca: Sigueme, 2005

Savater, Fernando. *El valor de educar*. Barcelona: Ariel, 1998

Savater, Fernando. *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel, 1991

Segundo, Juan. *El caso Mateo. Los comienzos de una ética judeocristiana*. Santander: Sal Terrae, 1994

Singer, Peter. *Ética para vivir mejor*. Barcelona: Ariel, 1995

Schnackenburg, Rudolf. *El mensaje moral del Nuevo Testamento*. Barcelona: Herder, 1989

CONCLUSIONES

Del primer capítulo de este trabajo monográfico, se puede deducir que el evangelio de Mateo se caracteriza por ser un evangelio que evidencia un fuerte carácter judío, esto se debe a que en su contexto de composición estaba fuertemente influido por las corrientes judías, por lo tanto, representa de manera más evidente las dificultades referidas a fe, política y costumbres, vividas por los primeros cristianos.

Junto a esto, el evangelio de Mateo pasa por un fuerte y complejo trabajo de composición, que en muchos sentidos lo hace único y en otros lo hace equiparable con los otros evangelistas, pero esto no le quita importancia y originalidad a la composición, lo que lo hace toda una obra, que esta revestida por rasgos únicos, que dejan ver desde una óptica diferente, situaciones particulares de las primeras comunidades de cristianos.

En el segundo capítulo, se elabora una profundización en el llamado sermón del monte, en esta profundización se puede inferir que este sermón, tiene un similar paralelo en cuanto a contenidos en el evangelio de Lucas; es por lo tanto de entender que estos son dos textos que presentan características particulares, y esto se debe a que responden a una clara intencionalidad interpretativa de las palabras, dichos y acciones de Jesús por parte de cada evangelista yendo de este modo en sintonía con las necesidades de cada uno.

De este modo, el sermón del monte de Mateo, está enmarcado y compuesto por la influencia judía a la que se encontraba referido el autor; de especial manera en la parte que corresponde a las antítesis se evidencia fuertemente esa influencia semítica y por lo mismo la necesidad de conciliar la fe regida por la Ley y los profetas, con el mensaje y la revelación hecha por Jesús.

Tal revelación no iba en ningún momento en contra de la confesión de fe del pueblo, hecha a la Ley y los profetas, sino que por el contrario estaba en plena sintonía al no pretender la abolición o culminación sino el cumplimiento y perfección de las mismas; perfección que lleva al Reino de los cielos y que se encamina más hacia el ser humano y sus necesidades.

Ejemplo de esto se ubica en el análisis profundo y detallado de las antítesis, donde se descubre que las normas, la Ley y los profetas, están bien hasta cierto punto para Jesús, puesto que a nivel de exigencias, se encuentra limitado, es por eso que partiendo de una Ley o de un precepto, lo que Jesús hace es profundizar en sus contenidos.

Este aporte de Jesús a la Ley, es un aporte que se caracteriza en cuanto que ofrece un plus condicionando y delimitando algunos de los preceptos que gobernaban el pensamiento judío de la época, ofreciendo puntos de vista que en el afán de seguir la Ley al pie de la letra se ignoraban o no se creían necesarios de practicar, puesto que en la mentalidad que hasta ese entonces y aun hoy en día se sigue es la de la suficiencia de la Ley, lo que significa que la Ley escrita y establecida basta por sí misma, olvidándose de la persona y limitando el campo de la actuación de la moral humana.

De esta manera, se llega al tercer capítulo, que parte de algunas de las categorías trabajadas y evidenciadas por el evangelista Mateo, para hacer un análisis que de luz para descubrir y fundamentar una propuesta ética y pedagógica, que van de la mano; de modo que se entiende que el sermón del monte y las antítesis estaban precedidos de un contexto y de un panorama que permite que no se pueda desvincular de su conjunto.

De este modo, en esta propuesta se habla de ética en cuanto que es la base de los comportamientos, además porque es en la ética donde se funda y logra entender en parte la propuesta del amor al prójimo, y aplicando correctamente el ejercicio de la ética, se hace más comprensible el mensaje y las intenciones de Jesús; pues él al reinterpretar la Ley a la luz de su revelación, lo que consigue es devolver la Ley al ser humano, para beneficio y servicio del mismo, referido al Reino de los cielos, dejando pie a la libertad humana de acción y de elección por el prójimo, pero sin descuidar en ningún momento lo que está escrito, sino por el contrario ampliando el campo de actuación dejando a su vez que la ética humana opere.

En lo que respecta a la parte pedagógica, viendo el panorama del conjunto del sermón del monte y del evangelio de Mateo, se entiende que la labor pedagógica de Jesús es única, pues está precedida de actos, gestos, obras y palabras, que involucra a todas las personas,

que usa estrategias pertinentes para llevar a cabo su enseñanza, de modo que sea abarcante y abierta a quien lo quiera escuchar, y en este sentido se vincula con la ética, como mensaje e invitación propuesta, que está íntimamente ligada a la labor pedagógica de Jesús.